

01

UNIVERSIDAD NACIONAL
SECCION REGIONAL
PEREZ ZELEDON

INFORME FINAL DE LABORES

RESUMEN

SEMINARIO EVALUACION INSTITUCIONAL

4-5-6 Diciembre
1985

San Isidro-Perez Zeledón

PZ
378.060.728.63
058i

I N D I C E

	<u>PAGINA</u>
Introducción	1
 PROGRAMAS DE EDUCACION	
A) Docencia	3
B) Extensión	18
C) Investigación	31
 PROGRAMAS DE ESTUDIOS GENERALES	
A) Docencia	44
B) Extensión	61
 PROGRAMAS DE CIENCIAS SOCIALES	
A) Docencia	66
B) Extensión	68
C) Investigación	69
 PROGRAMAS DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	
A) Docencia	91
B) Extensión	93
C) Investigación	105

INTRODUCCION

Durante el año 1985 se inició la ejecución del Plan Sexenal 1985-1990. Es en este año en que al contar con un marco planificado, la Sección Regional de Pérez Zeledón se apega, con las adecuaciones del caso a las políticas de un Centro Universitario comprometido con el desarrollo de la Región Brunca.

Por otra parte la Sección Regional inicia una nueva etapa en su funcionar, determinado este por el acuerdo del Consejo Universitario del 20 de diciembre de 1984. Esto hace que se ponga a prueba una estructura diferente a la de las otras unidades académicas de la Universidad Nacional. Lo novedoso consistió en que en lugar de contar con una organización en tres áreas académicas, nuestro modelo presenta una agrupación de las actividades y proyectos académicos alrededor de áreas del conocimiento, sin perder sus características que los clasifican en Docencia, Extensión e Investigación. Tal organización, permitió que especialistas de áreas específicas coordinaran proyectos de los tres tipos; logrando una verdadera integración de los componentes académicos.

Cabe resaltar que en 1985, con alguna excepción, se logró un alto grado de coordinación y apoyo de las facultades de la Sede Central. No obstante, falta mucho por hacer en este campo.

Para conocer en forma objetiva los resultados de esta nueva forma de funcionamiento, fue programado para los días 4-5 y 6 de diciembre, antes de concluir el año lectivo, un seminario donde se informó a la Comunidad Universitaria de los logros obtenidos en cada carrera, programa y proyecto que formó parte del Plan Académico 1985. También se conoció el producto de las secciones administrativas y técnico-administrativas en su papel de coadyuvantes en el desarrollo académico.

Lo más sobresaliente de la información aportada en aquel evento es lo que en forma de documento presento a su consideración.

ADMINISTRACION ACADEMICA

A) Asistencia Administrativa	112
B) Biblioteca	117
C) Vida Estudiantil	129
D) Registro	142

En este fascículo encontrará la información por áreas programáticas con una organización en Docencia, Extensión e Investigación.

De los programas y proyectos académicos, se informa acerca del logro de objetivos alcanzados y actividades realizadas. Se agrega el análisis de las limitaciones que dificultaron el cumplimiento total de lo programado.

En la parte final y después de los informes académicos, se presenta el informe de las actividades Para-académicas.

Se espera este documento sea analizado con una visión de instrumento útil para mejorar la labor que nos aguarda en 1986 y años venideros.

LA DIRECCION

PROGRAMAS DE EDUCACION

A) Docencia

La coordinación del CIDE en la Sección Regional Universitaria en Pérez Zeledón, ha tenido como labor fundamental coordinar académicamente las diversas carreras y programas que tienen direccionalidad educativa. Esta coordinación se ha mantenido en constante relación con las carreras y certificados afines de la Sede Central, a fin de mantener una retroalimentación que conlleve a una labor más acorde en nuestro quehacer educativo.

En cuanto a la coordinación interna dentro de la institución, se han realizado reuniones en las que cada grupo de profesores integrantes de carrera, presentan sus inquietudes y toman decisiones para mejorar la problemática; sin embargo no se logró una labor efectiva de equipo que verdaderamente tratara los asuntos más urgentes como: criterios generales de evaluación, orientación coordinada de los programas de la carrera y unificación de criterios en planeamiento, etc.

En lo que respecta al área académica, específicamente en las carreras y certificados, se informa que se coordinó un total de 31 cursos asistidos por 28 profesores. La matrícula fue de 234 estudiantes con un promedio de 8 estudiantes. Estuvo distribuida en cuatro carreras: Profesorado en I y II ciclo, Br. para la Vida en Familia, Br. en Ciencias y en Administración Educativa y dos certificados pedagógico Núcleo Común I y 2. La promoción general obtenida es de un promedio de 89%, lo que se considera sobre lo normal, muy buena. La promoción más baja se detectó en Núcleo Común I, un promedio del 75% y a pesar de ello se considera satisfactoria. Con respecto a esto, se nota que no hay concordancia entre el rendimiento académico tan satisfactorio que da el estudiante y los criterios y comentarios que se dan en reuniones de coordinación de las carreras, donde los profesores opinan que hay bajo rendimiento, poca participación, falta de técnicas de trabajo, etc. por tanto hace falta una mejor interpretación de los instrumentos de evaluación, para dar una promoción más real.

Con relación a las notas iguales o superiores a 8.50 el 32% de la promoción presentó muy buenas calificaciones, lo que nos hace pensar que hemos contado con estudiantes de calidad a quienes debemos de estimular por su capacidad y dedicación.

En términos generales los objetivos de la mayoría de los cursos fueron alcanzados en un 90%; sin embargo algunos como el Núcleo Común I tuvieron una consecución del 75%. Esto se debe mayormente a la pérdida de lecciones y a las limitaciones académicas de algunos grupos.

A continuación se detallan el rendimiento académico por carrera para darnos los detalles y así opinar y criticar con más criterio.

RENDIMIENTO POR CARREPAS SEGUNDO SEMESTRE
PROFESORADO I Y II CICLOS

Los dos cuadros siguientes nos dan un detalle de matrícula, deserción, promoción y % de muy buenas, excelentes calificaciones obtenidas en estos cursos:

Específicas I

CURSO	MATRICULA	DESERCIÓN %	PROMOCION %	NOTAS mas 8.5 %
Metodología de las Matemáticas	No se entregó informe			
Metodología del Español	31	9.6	81.6	3.2
Metodología de Estudios Sociales	32	12.5	92.8	28.5
Artes: Música	32	3.1	84.4	84.4
Plásticas	31	9.6	90	83.8
Literatura Infantil	No dio estos datos en su informe			
Metodología Específica	33	9	80	23

Específicas II

CURSO	MATRICULA	DESERCIÓN %	PROMOCION %	NOTAS mas 8.5 %
Educación por medio del movimiento	26	0	100	53
Metodología de las Ciencias	No se entregó informe			
Metodología de las Matemáticas III	No se entregó informe			
Metodología del Español III	25	0	100	8
Problemas de Aprendizaje II	27	0	100	85
Educación para la Salud II	27	0	100	40.7
Observación y Práctica II	27	0	96	51.8

De los datos anteriores se desprende lo siguiente en Específicas I:

La matrícula promedio fue de 31.8; la deserción fue de un promedio de 3 estudiantes por grupo, o sea de 9.6. La promoción se mantuvo en un promedio de 85.7%, que se considera muy buena a nivel de carrera. Las notas superiores a 8.50 que comprende los estudiantes de muy bueno y excelente rendimiento, se mantuvo en un promedio de 44.5%, suma un poco inflada por los cursos de materias especiales que por lo general son más prácticos que técnicos y por su naturaleza no ofrecen mucha dificultad al estudiante (evaluación establece un 25%). El porcentaje más bajo se dió en Español 3.2% por arrastrar deficiencias en esta materia (ortografía, redacción, interpretación).

En cuanto a Específicas II, que comprende los cursos de salida para el Profesor de I y II ciclo, tenemos que la matrícula promedio fue de 26 alumnos, no hubo deserción, la promoción fue de 90.1%, solo un alumno no aprobó el curso Observación y Práctica, lo que se considera muy buen dado que esta es la materia donde el estudiante pone en juego todos los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la carrera. Las notas porcentuales mayores de 8.50 fueron de un promedio de 49. Cabe señalar que el más bajo porcentaje lo representó Español, por las deficiencias que se arrastran en esta materia. El porcentaje se mantuvo superior al contemplado en evaluación.

Con relación al rendimiento académico dado por los estudiantes, los profesores encuentran algunos obstáculos que entorpecen la efectividad en el proceso de enseñanza aprendizaje, que se puede resumir así:

Con respecto al estudiante:

- Recargo de curso
- Múltiples obligaciones del estudiante: algunos llevan dos cursos completos de la carrera, además trabajan tiempo completo y asisten un hogar.
- Horario concentrado en pocos días.
- Bajo nivel académico que trae dificultad para análisis, síntesis, lectura, expresión escrita y oral y la escucha.
- Carencia de técnicas para investigar y resumir.

- Falta de seriedad en cuanto a la carga académica que ha elegido.
- No hace uso de la atención al estudiante que tiene obligación todo profesor.
- Recargo de lecciones en el II semestre para realizar la práctica de un mes al final del curso.
- Dependencia y por ende perturbación para hacer uso del bus.
- Dificultad en la consecución de libros en la Biblioteca.
- Carencia de fuentes bibliográficas.
- Limitación para la escogencia de carrera.
- Falta de vocación profesional.
- Limitación para escogencia de horarios.
- Poco o nada de apoyo para el tiraje de material poligrafiado y fotocopiado.
- Falta de orientación para matricularse en la carrera, esto en cuanto a carga académica y selección de la carrera.
- Enseñanza recibida a través de sistemas educativos tradicionales: simples fichas, exposiciones, clases magistrales y otras condiciones económicas bajas.

En cuanto al profesorado:

- Compromisos con otras Instituciones lo que interfiere en la atención a estudiantes, asistencia a reuniones, dar reportes a su tiempo y otros.
- Asignación de curso poco antes en el momento de iniciar la labor.
- Poco interés por conocer la bibliografía existente en la Biblioteca.
- Bibliografía desactualizada.
- Entrabamiento para el tiraje de material.
- Desconocimiento de lineamientos administrativos.
- Falta de aulas especializadas para impartir y asesorar al estudiante practicante.
- Salida del bus en el bloque de 8 a.m. a 10 p.m.
- Programas desactualizados con el avance de la enseñanza educativa.
- Recargo de atención a estudiantes practicantes.
- Falta de un programa bien diseñado para efectuar y evaluar una Práctica Docente como lo amerita un sistema, de enseñanza universitario.
- El recargo de lecciones a impartir en los cursos de Núcleo Común II y Específicas II para dar un mes de práctica final.

- Poca dedicación a la labor educativa que se ha comprometido con la Universidad.
- Desinterés en participar en diversas actividades que se solicitan.
- Falta de identificación en cuanto a superación profesional y salarial.
- Inasistencia a reuniones para coordinar.
- Carencia de un Seminario sobre reflexión de la labor educativa que realiza el CIDE en Pérez Zeledón.
- Necesidad de coordinar los mecanismos de evaluación educativa.

EVALUACION EN ESPECIFICAS I Y II

En cuanto a Específicas I, los estudiantes sugieren que la enseñanza sea más dinámica, que el profesor no se limita a dar fechas, a exponer o a contar sus experiencias sino que realice lecciones dinámicas, interesantes, con materiales, etc.

Que las Metodologías sean impartidas por profesionales especializados, elegidos desde el primer semestre, para que haya continuidad en la enseñanza, Que los profesores coordinan todo lo referente a planeamiento y evaluación educativa para tener ellos una formación más sólida y actualizada a la hora de realizar las prácticas en las Escuelas. Recibir cursos que los ayuden a mejorar la redacción, ortografía, expresión oral y escrita.

Los profesores muestran interés por revisar bien los cursos, según unificando criterios para lograr que la enseñanza sea cada vez más utilitaria, pero esto debe de ir a la praxis.

En Específicas II, hubo juicios más severos en la evaluación, los estudiantes se consideran que no están preparados para realizar la práctica, menos en un lapso de 30 días continuos, diríase al respecto que con estos criterios hace falta inmediatamente realizar un seminario que conlleve a dar una reestructuración muy seria a esta actividad que pone en juego la enseñanza nuestra, no podemos seguir ofreciendo al mercado profesionales mas preparados, es más si pensamos que este año nuestros estudiantes realizaron la práctica después de haber concluido los cursos, hace falta rediseñar la oferta. No vamos a entrar en detalles pero podemos lanzar preguntas para reflexionar.

- Habrá recargo de responsabilidades en determinadas profesiones?
- Estarán las Metodologías actualizadas?
- Se preparará el profesor debidamente al impartir su lección?
- Planeará con anticipación?
- Se exigirá a los estudiantes?
- Seleccionará bien al hacer su evaluación?
- Tenemos mecanismos de selección para estudio de carrera?

Esto lo hacemos lanzada a nosotros que somos los educadores y recibimos los estudiantes con todos los defectos. Debemos crear toda una estrategia para dar a la región el profesional que el momento exige.

Además de lo anterior los estudiantes se ven afectados por la no presencia de profesores que viajan desde el Valle Central, pues no les dan la atención necesaria para la Práctica.

CARRERA DE VIDA EN FAMILIA

Esta carrera estuvo a cargo de 5 profesores dos cursos dado en equipo:

Taller de Industria Hogareña I y Seminario de la Familia. El cuadro siguiente nos da con detalle el curso, la matrícula, la deserción, promoción y % de muy buenas y excelentes calificaciones obtenidas en esta carrera.

CURSO	MATRICULA	DESERCIÓN	PROMOCION	% NOTAS MAS 8.50
Taller de Industria Hogareña	a) No se entregó informe b) No se entregó informe			
Seminario Problemas de la Familia Costarricense	35	0	88.6	17
Seminario de Práctica Docente	No se entregó informe			

Del cuadro anterior se desprende que la carrera comprendió tres cursos y solo uno dio informe por lo que se hace difícil evaluar esta carrera, nos referimos al reporte de Seminario de la Familia Costarricense, el cual hace las consideraciones siguientes: en cuanto a limitaciones surgidas están:

- Mala preparación del estudiante en cuanto a Métodos y Técnicas de Investigación, pues desconocen la que es monografía, ensayo, lectura crítica, confección de cuadros, estructuración de informe y menos investigación, también se puede afirmar que no saben leer.
- Hay carencia de bibliografía, se solucionó el problema con una antología de texto fotocopiada por los profesores.
- Sobrecarga académica, no habiendo límite en la matrícula de cursos, en cuanto a créditos y materias, esto se agrava con el hábito de estudio, concentración de horario en dos días y otros.

El curso de Práctica según apreciaciones fue realizado por 22 estudiantes por no haber informe se desconoce sus resultados.

Se sugiere que si la profesora Teresita Torres se va a seleccionar para la práctica de 1986, se le avise con anticipación para que dé sus lecciones menos concentradas en el horario.

CARRERA DE BACHILLERATO EN ADMINISTRACION EDUCATIVA

Esta carrera se impartió tanto en Pérez Zeledón como en Ciudad Nelly. El cuadro siguiente nos presenta con detalle los cursos, matrícula, deserción, promoción y % de muy buenas y excelentes calificaciones de esta carrera.

CURSOS EN PEREZ ZELEDON	MATRICULA	% DESERCIÓN	% PROMOCIÓN	% NOTAS MAS 8.50
----------------------------	-----------	-------------	-------------	---------------------

Fines y objetivos de la Educación	No se entregó informe			
Planes y Programas de Enseñanza	No se entregó informe			
Métodos de Aprendizaje y Evaluación	27	7.4	100	36
Técnicas de Asesoría y Supervisión	27	7.4	100	20

CURSOS EN CIUDAD NEILY

Fines y Objetivos de la Educación	No se entregó informe			
Planes y Programas de Enseñanza	23	8.6		
Métodos de Aprendizaje y Evaluación	23	8.6	100	47.6
Técnicas de Asesoría y Supervisión	23	8.6	100	28.5

Con relación a estos cuadros podemos decir que tanto el grupo de Ciudad Neily como el de Pérez Zeledón, mantuvieron un comportamiento académico normal y en el caso de la promoción excelente, lo que demuestra mayor madurez académica y más responsabilidad, en su totalidad son maestros y profesores en ejercicio.

Con respecto al desarrollo de labor en curso de los informes se manifestó que los objetivos fueron alcanzados en su mayoría; nos referimos a los dos últimos cursos apuntados en el cuadro, debido a la organización de la enseñanza logró dar material poligráfico, bibliográfico, refirió que los cursos estaban bien asignados.

En cuanto al curso de Planes y Programas se señalan algunas limitaciones en Ciudad Neily para el desarrollo de la enseñanza, tales como heterogeneidad del grupo, carencia en parte de técnicas y hábitos de estudio, improvisa, hace lo menos y más fácil, esto por falta de exigencia del profesor. Los estudiantes tienen poco contacto con el estudio por lo que les desvía el seguimiento del estudio. Carecen de Biblioteca e instalaciones adecuadas. Las lecciones cada día no permiten un seguimiento efectivo. Hace falta más tiempo para evaluar retroalimentación. El grupo está acostumbrado al trabajo asignado y le hace falta la participación oral basada en lecturas y no solo en experiencias.

En cuanto a los profesores que viajan a impartir lecciones, se dan recomendaciones para que se realice de la mejor forma de trabajo.

- Facilidad en el tiraje de material
- Facilidad de transporte
- Tomar en cuenta en el contrato laboral las horas de viaje
- Revisión de viáticos, pues no se ajusta a la realidad, quizá resultará mejor con base en un recargo
- Asignar el curso con mucha anticipación
- Que los profesores que viajan a Ciudad Neily sean mensajeros del quehacer del Centro para tener bien informados a los alumnos

CARRERA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS

Esta carrera se impartió en Ciudad Neily. El curso se llamó Revisión de Programas, que se subdivide en Programas de Matemática, Estudios Sociales y Español. El cuadro siguiente nos presenta la situación académica de los cursos.

CURSO	MATRICULA	% DESERCIÓN	% PROMOCIÓN	% MAS 8.50
Revisión de Programas Est. Sociales	15	6.6	100	71.4
Revisión de Programas Matemática	15	6.6	100	28.5
Revisión de Programas Español	15	6.6	80.5	13.3

Como se ve, la deserción fue muy baja, este grupo está en la última etapa del nivel de salida de la carrera, terminando estos cursos solo les queda pendiente la Práctica Docente. El comportamiento académico es muy bueno, la promoción total fue de 93.5%, de muy buenas calificaciones se puede decir que es bueno porque en términos generales no bajó del 25% que es normal en un grupo.

Según el informe los objetivos no se alcanzaron en su totalidad, pues el análisis de texto no pudo realizarse.

Con respecto al estudiante se establece que no tiene buenos hábitos de estudio, el nivel académico no es muy bueno, sin embargo pusieron todo el empeño en el estudio.

Se considera que el número de créditos elevado que el alumno gana por este curso no está de acorde con el tiempo lectivo asignado, debieron recibir más lecciones. Esto contribuyó a no poder alcanzar los objetivos.

En cuanto al profesor, se indica que debe de hacerse un contrato laboral de por lo menos 1/4 de tiempo, reconocérsele el tiempo de viaje y disponer de vehículo para cada gira, además hacer revisión de viáticos.

Se sugiere que para asignar el próximo curso de Práctica Docente, se piense en un profesor que haya tenido contacto y experiencias con el grupo, para que pueda realizar una labor más efectiva.

Los alumnos solicitan más información de Vida Estudiantil, Financiero y Registro.

NUCLEO COMUN I Y II

A continuación se expone el cuadro de los Núcleos, los cuales comprenden cursos de formación pedagógica para los estudiantes que eligen una carrera de educación. De ellos se detallan los cursos, matrícula, % de promovidos, deserción, % de nota mayores de 8.50% para saber el porcentaje de excelentes estudiantes con que contamos.

NUCLEO COMUN I

CURSO	MATRICULA	% DESERCIÓN	% PROMOCION	% MAS 8.50
Fundamentos Históricos Filosóficos de la Educ.	36	2.78	74.29	2.86
Administración Educativa	No se dio informe			
Fundamentos Psicológicos de la Educación	29	34	89	25
Didáctica General	31	32	64.5	19

Con base en el cuadro se observa una deserción mínima, el porcentaje de promovido en forma global mantuvo un 75.9% que está dentro de los lineamientos generales de evaluación como una nota normal en promoción, sin embargo se considera que en este Núcleo es onde se detectó la promoción más baja dentro de la Coordinación de Educación, además de que se detectó el más bajo porcentaje en notas mayores de 8.50, el 2.8% lo que demuestra en parte la calidad de estudiantes.

En cuanto al logro de los objetivos, según informe tanto el curso de filosofía como Didáctica, logró el 100%, mientras que el de Psicología el 40% y ello debió en parte a:

Un número de estudiantes difíciles de manejar.

- Recargo académico
- Falta de bibliografía
- Falta de abaratar servicio de fotocopiado
- Reducción de tiempo lectivo

El profesor manifiesta que hubo preocupación constante por utilizar técnicas, pero que hizo falta labor coordinada a nivel de núcleo.

En este Núcleo es donde se detectó la más baja promoción y esto en parte es satisfactorio porque se nota empíricamente que hay tendencia a la selección. El curso de Filosofía según reporte, alcanza la totalidad de los objetivos, no así en Psicología donde se dio 40% de logros y en Didáctica General el

NUCLEO COMUN II

CURSO	MATRICULA	% DESERCIÓN	% PROMOCION	% MAS 8.50
Currículum y Evaluación	40	0	90	20
Didáctica Específica	34	0	91.2	32.5
Desarrollo y Aprendizaje	40	0	100	95
Tecnología Educativa	41	0	100	88.4

Según el cuadro de matrícula fue alta, se mantuvo en un promedio de 39 estudiantes por grupo, este limita mucho el desarrollo de la enseñanza, afecta mayormente al profesor de Tecnología Educativa que tiene que dar su curso basado en mucha práctica que debe de ser revisada. En cuanto a la deserción no hubo. La promoción se puede calificar excelente y el % de estudiantes con notas muy buenas y excelentes estuvo elevado a un 59%, superó el límite que establece la evaluación el 25%. Esto hace suponer que los grupos tienen mayor nivel académico, más responsabilidad y más interés por la carrera.

Las dificultades que se presentaron fue mayormente en Didáctica y Currículum, por ejemplo: Grupos heterogéneo, el caso de Currículum los estudiantes eran de Observación y Práctica, segundo año de Educación y Br. para Vida en Familia. Llevaban exceso de créditos, lo mismo sucedió en Tecnología Educativa.

Se sugiere en estas dos materias hacer subdivisión de grupos de especialidades.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DADAS POR LOS PROFESORES

En cuanto al recargo de materias del estudiante es necesario que éste tenga una entrevista con la Orientación o un profesor para que elija su carga académica.

Se hace necesario a nivel de carrera que se estructure dentro del perfil cursos específicos que preparen al estudiante en cuanto a técnicas de estudio, comprensión de textos, técnicas de investigación, expresión oral y escrita y otros.

Poner en conocimiento al estudiante del horario del profesor para atender al estudiante.

Elaborar los horarios previa sugerencia por parte de la Dirección, profesores y alumnos.

Crear mecanismos que contribuyan a una mejor atención de la Biblioteca, así como para tirar y elaborar material.

No dar a los profesores más de 3 cursos en su carga laboral.

Crear sistema de Biblioteca Móvil para Ciudad Neily.

Realizar Taller de Didáctica Universitaria.

Quince días antes de iniciar labores reunirse con los profesores de Educación para unificar criterios de planeamiento, evaluación, orientación de cursos, etc.

Acondicionar un aula para Tecnología Educativa.

Proveer de más libros a la Biblioteca.

Realizar todo un mecanismo de acción para agilizar el servicio de transporte y disponer de residencias estudiantiles, etc.

Estimular a los profesionales que laboran en Ciudad Neily por lo menos reconociéndoles el esfuerzo a través de un contrato laboral más justo.

Dar transporte permanente a los profesores que van a Ciudad Neily.

Reflexionar y accionar en la poca participación del profesional con la Institución.

Además del examen de admisión el estudiante debe exigírsele un rendimiento o perfil de entrada de conocimientos mínimos al entrar a la Universidad y al entrar a una carrera.

Todos los profesores del Centro Regional deben unir lineamientos de evaluación y exigir a cada estudiante rendimiento mínimo de conocimientos en el caso de las metodologías.

A todo estudiante debe exigírsele un curso anual de redacción, composición y ortografía (que no sea optativo como está en COCERP y semestral), un semestre es insuficiente para recuperar el estudiante que arrastra fallas de once (11) años de estudio (Escuela y Colegio).

B) Extensión

Dentro del Plan Académico de la Sección Regional de Pérez Zeledón para el año 86, se pretende iniciar el proyecto CAPACITACION DOCENTE EN LAS MATERIAS FUNDAMENTALES DE I Y II CICLOS. Inicialmente se ha tomado como base un proyecto similar que ya se inició en Heredia, del que hemos transcrito lo referente a justificaciones y antecedentes, objetivos, programación en general y perfil de recursos humanos. Este documento sirvió de base para iniciar reuniones preliminares para la estructuración del mencionado proyecto.

La primera reunión la tuvimos con el compañero Director de Extensión del CIDE y los compañeros Félix Riveros, Danilo Quesada y Carmen Lidia Vargas, Coordinadora del CIDE en Pérez Zeledón. La reunión fue de una preciada importancia y de ella salieron las siguientes reflexiones:

Según recomendaciones del Director de Extensión, hay que partir de estrategias que permitan los siguientes objetivos:

- Sensibilizar al docente hacia un perfeccionamiento profesional permanente, para una labor educativa eficiente.
- Retroalimentar o perfeccionar su formación profesional.

Coordinar con la Dirección Regional de Enseñanza (Región Brunca) con la finalidad de una correcta utilización de recursos humanos.

De la reunión, sin apoyarnos en ningún diagnóstico, se apuntaron las siguientes demandas educativas:

- Retroalimentación de las cuatro materias fundamentales de I y II ciclos, combinando contenidos, metodología y tecnología educativas.
- Capacitación del maestro unidocente.
- Técnicas en lecto-escritura.
- Capacitación para Bachilleres en servicio.

Desprende de lo anterior que algunas demandas reclamen no solo proyectos de extensión, sino apuntan hacia la estructuración de cursos formales.

La segunda reunión resultó importantísima ya que a ella asistieron en pleno la Dirección Regional de Enseñanza de Pérez Zeledón y Buenos Aires (supervisores y asesores técnicos) los que conociendo más a fondo las necesidades de la zona, a las anteriores demandas agregaron lo referente a:

- Educación Comunal
- Educación Agrícola
- Educación Adultos
- Educación Religión

Para que el proyecto sea una realidad, se propuso integrar una comisión integrada por compañeros de la Dirección de Enseñanza y de la Sección Regional. En cuanto a la Dirección de Enseñanza el Lic. Marino Duarte nos comunicó que la integran:

- Prof. Oscar Luis Bolaños
- Prof. Alfredo Rivera
- Prof. Oscar Ceciliano
- Prof. Jorge Barrantes
- Prof. José Joaquín Huertas

Para darle seguimiento a la mencionada reunión, visité el Departamento de Apoyo Técnico de la Dirección Regional en donde fui atendido por los compañeros Andrés Monge y Jorge Barrantes. En cuanto al primero, es del criterio que el proyecto debería desarrollarse con técnicas parecidas a las del I.F.P.M. a fin de formar o capacitar sin retirar del trabajo docente. Jorge Barrantes nos facilitó una tesis de la U.C.R. que se refiere a PROPUESTA PARA LA IMPLANTACION DEL MODELO DE ESCUELA UNIDOCENTE SIN GRADOS. De ello adjunto una separada de las propuestas y también un documento en el cual el Departamento de Apoyo Técnico hacen un recuento de las asesorías que podrían incluirse en el proyecto.

Adjunto la solicitud de datos estadísticos a la Dirección Regional, los cuales son muy importantes para nuestro objetivo.

Por otra parte se elaboró el presente proyecto de:

"Bases conceptuales, técnicas y estrategias y Educación Básica por suficiencia con la participación de estudiantes voluntarios".

BASES CONCEPTUALES, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL DISEÑO DE UN PROYECTO DE ALFABETIZACION Y EDUCACION BASICA POR SUFICIENCIA CON LA PARTICIPACION DE ESTUDIANTES VOLUNTARIOS

00. Explicación previa

Desde tiempo atrás, las autoridades superiores de la Sección Regional Universitaria de Pérez Zeledón, han manifestado interés en emprender oficialmente algunos esfuerzos para la atención del grave y complejo problema del analfabetismo en la Región Brunca, particularmente en el Cantón de Pérez Zeledón.

El propósito de este esfuerzo tiene una doble explicación:

- a) Por un lado, el interés de la Universidad Nacional por medio del Centro Regional de brindar extensión hacia las comunidades, en labores educativas y de acción social.
- b) La importancia de tales actividades en el enriquecimiento formativo de los estudiantes, particularmente de quienes desean graduarse en carreras educativas.

En 1979, bajo la administración de la Lic. Lilliam Hidalgo, el Centro Multinacional de Educación de Adultos (PROYECTO CEMEDA/MEP/OEA), realizó en las instalaciones del Centro Regional de la UNA un Seminario de Capacitación para la formación de Educadores de Adultos, en el cual participaron gran número de profesores de ese Centro Universitario.

Posteriormente en 1982, bajo la administración del Lic. Gerardo Sánchez, se logró asesoría directa del Ministerio de Educación en el desarrollo de los Planes de Seguimiento (para maestros en Servicio sin título), ya que los estudiantes debían aprobar un curso específico sobre Metodología de la Alfabetización. Este los faculta para realizar un proyecto de educación de adultos en las comunidades donde laboran durante el curso lectivo, como maestros.

En la actual administración, el Lic. José Ramírez A., ha querido reactivar estos proyectos dada la importancia que tienen. Por tal motivo, ha solicitado la colaboración técnica a los suscritos para que en calidad de profesores de la Institución, elaboren un proyecto de alfabetización que involucre la participación de toda la comunidad universitaria.

Aceptamos la responsabilidad y después de varias consultas con la Lic. Carmen Lidia Vargas R., Coordinadora de Educación, se logró perfilar el esquema básico de un proyecto de tan envergadura.

01. LA PROBLEMÁTICA DESDE DIFERENTES ÁMBITOS GEOGRÁFICOS

El fenómeno del analfabetismo y la subescolarización de niños y adultos, ocupa un rango prioritario en las políticas educativas de los Gobiernos en los países pobres y subdesarrollados de América Latina.

Los organismos internacionales como la OEA, la UNFSCO y el OIT, pregonan la urgente necesidad de erradicar este problema como requisitos para el mejoramiento de las condiciones de vida de amplios sectores populares que viven en condiciones infrahumanas. Tal preocupación, tiene su fundamento en la expresión estadística y fría de una realidad acongojante e impropia del Siglo XX.

En lo que se refiere a la alfabetización, el Director General de la

UNESCO, en ocasión de celebrarse la 3a. Conferencia Internacional de Educación (Ginebra, Suiza, Octubre 1984), señaló que "Pese a la disminución de la tasa de analfabetos reales pasó de 760.000.000 en 1970 a 857.000.000 en 1985". Tal crecimiento se debe, sin duda alguna, al incremento de la población mundial y desde luego a la ausencia de voluntad política de los Gobiernos para enfrentar el problema de dar educación a sus pueblos.

La gravedad del problema es tal, que la UNESCO declaró oficialmente el 7 de setiembre, DIA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACION, como una medida de recordatoria a los Gobiernos y países para que busquen respuestas adecuadas en la solución del problema.

La distribución absoluta de analfabetos en el mundo es la siguiente:

ASIA	605 millones
AFRICA	156 millones
EUROPA	16 millones
AMERICA LATINA	44 millones

Guardando las distancias, Costa Rica participa de esta cuota de millones de analfabetos, no obstante su baja población y los esfuerzos que realiza en materia de cobertura y calidad de la educación en todo el territorio. Así por ejemplo, el último censo de 1973, reflejaba la existencia de personas que no habían concluido la enseñanza primaria. Aproximadamente 122.000 analfabetos puros, mayores de 15 años y 600.000 personas que habían concluido la enseñanza primaria. Ello representaba en cifras relativas, el 12% y el 54% respectivamente en relación a la población total del país en ese momento.

El Ministerio de Educación Pública, puso entonces en marcha en 1975 el Plan Nacional de Alfabetización y Educación Básica por Suficiencia, en cuyo contexto se han realizado importantes avances educativos con la participación de maestros y voluntarios, principalmente estudiantes universitarios.

Pero, el analfabetismo y la subescolarización en Costa Rica, como en los otros países pobres, tiene mayor repercusión en el área rural. Tal es el caso de los cantones del sur que conforman la Región Brunca, donde los últimos estudios del Ministerio de Educación, revelan datos insospechosos.

Dicha Región, dispone de una superficie total de 9.591 km², equivalente al 19% del territorio nacional. La población total se estima en 500.000 estudiantes. La matrícula en enseñanza media es del orden de 10.000 estudiantes lo que representa una graduación anual promedio de 500 bachilleres.

No obstante lo anterior, los últimos estudios realizados sobre rendimiento escolar y cobertura del sistema educativo, demuestran graves y complejos problemas que deben ser resueltos a corto plazo. Así por ejemplo, se determinó que 27.000 jóvenes y adultos tienen la primaria incompleta y que también 12.000 jóvenes y adultos mayores de 15 años están en la condición de analfabetos puros.

Los datos porcentuales señalan que el 44% de la población con edad escolar no está incorporada al sistema educativo. El grupo afectado en esas edades entre 15 y 19 años constituido por 21.200 jóvenes de los cuales aparecen matriculados apenas 2.800. La deserción en primaria es del 7% y en secundaria del 27%.

02. LA ALFABETIZACIÓN COMO POLÍTICA EDUCATIVA

En 1975, bajo la administración del Lic. Daniel Oduber (1974-1978) y siendo Ministro de Educación el Lic. Fernando Jiménez Volio, se puso en marcha el Plan Nacional de Alfabetización y Educación Básica por Madurez.

Se aprobaron los respectivos planes de estudio y se estructuraron cuatro niveles de enseñanza:

- I. Nivel de Alfabetización
- II. Nivel Primaria Básico (I y II grado)
- III. Nivel Primaria Medio (III y IV grado)
- IV. Nivel Primaria Superior (V y VI grado)

El Plan requirió para su ejecución de la preparación de gran cantidad de maestros y de estudiantes voluntarios principalmente de las Universidades. Asimismo, fue necesario la confección de materiales educativos específicos para la enseñanza de adultos.

Al cumplirse diez años de Plan, el Ministerio de Educación Pública rindió un informe cuantitativo de logros en los siguientes términos: A nivel de alfabetización se incorporaron 29.000 personas iletradas y 31.800 adultos obtuvieron su título de primaria. Se abrieron cerca de 5.000 centros educativos en el país con 5.000 maestros y 2.000 voluntarios.

No obstante el esfuerzo realizado, el país no ha logrado superar este problema y se requiere el esfuerzo sostenido del Ministerio de Educación y de todas las instituciones públicas o privadas que realizan tareas educativas a fin de cumplir con los objetivos del Plan Nacional. En este sentido, la participación de la Sección Regional de la Universidad Nacional viene a reforzar el trabajo que realiza el Gobierno de la República desde 1975 hasta la fecha.

03. LOS PROPOSITOS DE LA ALFABETIZACION COMO PROYECTO UNIVERSITARIO

Tales propósitos podrían señalarse desde dos ángulos distintos pero convergentes:

- a) Externamente, lograr una proyección efectiva e importante de la Universidad Nacional en la solución de los problemas comunitarios en el ámbito de las políticas de acción social.
- b) Internamente, enriquecer la formación integral de los estudiantes con alternativas de enseñanza-aprendizaje, surgidas de la realidad social del medio en que habrá de laborar como futuros profesionales en educación.

04. REQUERIMIENTO Y ESTRATEGIAS

Como todo plan educativo, la acción alfabetización debe ser producto de la más rigurosa programación técnica. Para ello se requiere señalar las condiciones básicas necesarias y las estrategias.

Las condiciones básicas son las siguientes:

- a) Ambiente propicio para la participación
- b) Capacitación docente del voluntario
- c) Disponibilidad de material educativo
- d) Selección de comunidades a nivel de distrito y de caserío
- e) Diagnóstico de necesidades educativas
- f) Reclutamiento de adultos

Complementariamente, deben desarrollarse las estrategias que empiezan con la formulación del Plan Regional de Alfabetización y terminan con el diseño de proyectos específicos de ámbito comunitario. Las estrategias contemplan también la organización y administración del Plan para lo cual debe crearse la Comisión Central Coordinadora y las diferentes comisiones técnicas; a saber:

- a) Comisión de capacitación técnica del voluntario
- b) Comisión de reclutamiento de voluntario
- c) Comisión de producción de materiales educativos
- d) Comisión de apoyo interinstitucional
- e) Comisión de selección de comunidades a nivel de distrito
- f) Comisión de divulgación y publicidad (radio, prensa, etc.)

05. CALENDARIO TENTATIVO PARA LA PLANIFICACION Y EJECUCION

- a) Divulgación y análisis de la propuesta en el ámbito de toda la comunidad universitaria de la Sección Regional de la Universidad Nacional.
- b) Integración de la Comisión Central Coordinadora y de las Comisiones Técnicas.
- c) Taller Seminario para la elaboración del Plan Regional de Alfabetización y Educación Básica por Suficiencia.

- d) Taller de Capacitación de estudiantes universitarios voluntarios.
- e) Selección de comunidades.
- f) Producción de materiales educativos.
- g) Elaboración de proyectos específicos.
- h) Ejecución del Plan General y de Proyectos.
- i) Evaluación de logros y reformulación del Plan.

Como parte de la acción docente, se elaboró el presente proyecto:

"TALLER DE MATERIAL DIDACTICO"

Justificación:

La Sección Regional Universitaria de Pérez Zeledón nació oficialmente como Escuela Normal el 19 de noviembre de 1968, y desde entonces hasta la actualidad ha sido una institución esencialmente formadora de docentes, profesionales que en su mayoría se han incorporado al trabajo educativo de la zona.

Dada esta característica, nuestra institución podrá ayudar a los estudiantes, egresados y educadores en general, a utilizar y aprovechar con mayor eficiencia los recursos del medio para el desarrollo del proceso educativo.

El mayor reto de nuestra institución es poder establecer un plan de apoyo y seguimiento a todos los docentes de la zona por medio de la extensión, donde se puedan intercambiar conocimientos y experiencias que retroalimenten nuestra academia con la actualización de métodos-técnicas de selección y producción de medios de enseñanza.

También con este Taller, se brindará el servicio a los profesores de la institución que por muchos años han sentido la necesidad de contar con un banco de material didáctico que les permita mejorar la enseñanza y con ello la calidad del proceso educativo.

I. OBJETIVOS GENERALES

- a) Instalar el Taller de Material Didáctico para profesores y estudiantes de nuestra institución, así como para profesionales de la Región Brunca, con el fin de seleccionar y confeccionar los mejores medios audiovisuales que garanticen la eficiencia y la eficacia de las estrategias metodológicas.
- b) Intercambiar experiencias sobre la elaboración de medios audiovisuales entre las instituciones de enseñanza superior y el Ministerio de Educación Pública.

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) En relación con la instalación del Taller:
 - Acondicionar la sala para la ubicación del Taller de Material Didáctico.
 - Equipar el Taller con los implementos necesarios para su funcionamiento.
- b) En relación con la producción de medios:
 - Confeccionar el material didáctico.
 - Enriquecer el Taller con materiales producidos por otros centros de enseñanza superior.
 - Proveer de material didáctico a los docentes de la Región Brunca.
- c) En relación a la presentación de servicios:
 - Promover el proyecto dentro de la Universidad Nacional y a nivel de la Dirección Regional de Enseñanza Brunca.
 - Aplicar una encuesta a los docentes de la Región Educativa Brunca para conocer las necesidades en cuanto a confección y uso de materiales didácticos.
 - Dar servicio permanente a los docentes y estudiantes de la Sección Regional Universitaria.

- Programar cursos de capacitación a los docentes de la zona.
- Elaborar un convenio entre la Universidad Nacional y el Ministerio de Educación Pública para la ejecución de los cursos de capacitación.

METAS

Primera etapa:

- Ubicación de la sala
- Instalación del mobiliario y el equipo necesario
- Confección y clasificación de materiales
- Divulgación del proyecto
- Prestación del servicio a los docentes de nuestra institución
- Servicio permanente del Taller

Segunda etapa:

- Enriquecimiento del banco de materiales
- Ampliación del servicio de medios audiovisuales a través de la Universidad Nacional Estatal a Distancia
- Prestación del servicio a profesores

Tercera etapa:

- Diagnóstico
- Prestación del servicio

Cuarta etapa:

- Prestación del servicio a los docentes de la Región Brunca
- Elaboración del convenio UNA-MEP
- Promoción y venta de los materiales
- Realización de talleres de capacitación

Quinta etapa:

- Servicio permanente del Taller

CRONOGRAMA

1986

I semestre

primera etapa

II semestre

segunda etapa

tercera etapa

1987

cuarta etapa

1988

quinta etapa

C) Investigación

En esta área, se elaboró el siguiente proyecto:

"DIAGNOSTICO PARA LA INVESTIGACION DEL PEFIL DEL MAESTRO RURAL"

La idea de formar educadores para laborar específicamente en las zonas rurales no es novedosa. En Costa Rica se dieron algunos intentos, entre otros, por parte del Instituto de Formación Profesional del Magisterio, y de una misión de la U.N.E.S.C.O. por medio de "Planes Pilotos". En la actualidad el CIDE en la Sede Central de la Universidad Nacional, brinda unos cursos de formación docente en esa línea a maestros interinos, mediante convenios con el Ministerio de Educación Pública, con la intención de que una vez graduados su radio de acción sean las zonas rurales. Sin embargo en el pasado y presumiblemente en el presente, la aspiración de tal educador ha sido al trasladarse a laborar a las zonas "urbanas".

En algunos países de América del Sur, particularmente Ecuador y Venezuela, se han elaborado perfiles y planes de formación de educadores rurales, en instituciones especializadas al respecto, en concordancia con sus necesidades y realidades nacionales.

Consideramos que las experiencias nacionales -pasadas y actuales- y las extranjeras serán de mucha utilidad en el momento de planificar nuestra labor para la formación del Ecuador requerido por la Región Frontera.

En una entrevista, del periódico "La Nación" reciente, el jefe del Departamento de Control de Nombramientos del M.E.P. expuso que "en 1985 se han nombrado, para ocupar plazas vacantes en la enseñanza primaria, a 330 bachilleres de la Enseñanza Media; y que es en la zona sur del país donde se necesita más personal capacitado".

De esos 330 maestros aspirantes, se puede presumir, a causa de la ruralidad de nuestro país, que la mayor parte de ellos ha estado laborando en las zonas rurales. Tal faceta de nuestra realidad educativa actual, es por sí solo un argumento de peso para el replanteamiento de todas aquellas actividades nuestras -como formadores de maestros- para coadyuvar en la solución de ese problema nacional, tanto cuantitativa como cualitativamente.

La totalidad de las personas entrevistadas (10) coincidieron en que es una necesidad incuestionable la preparación de un profesional docente que se pueda desempeñar con éxito en el plano rural.

Nuestra época se caracteriza por una serie de cambios de índole diversa, registrados tanto en zonas urbanas, suburbanas y rurales, a una velocidad mayor con la que anteriormente acontecían este tipo de eventos de matiz económico, social, político, cultural, etc., que afectan la educación en general y a la escuela rural específicamente.

Estos cambios afectan la sociedad en forma global y por lo general la escuela queda al margen de ellos, en otras palabras, se da una condición de desfase histórico-cultural, que afecta todo el sistema educativo nacional, del cual la Sección Regional forma parte, por ser una de las instituciones encargadas de la preparación de los profesionales en educación con que se nutre el sistema de educación formal costarricense.

El que la escuela quede a la zaga de la multitud de cambios posibles, es explicable y hasta justificable, es imposible adelantarse o marchar al unísono con la época; lo que sí debe movernos a reflexión es la evidente incapacidad de adoptar el sistema educativo costarricense de una manera más rápida y funcional a nuestro devenir histórico, sin quedarnos resagados lustros o decenios, en el mejor de los casos.

No se justifica que la Sección Regional como institución de conciencia social de la región y a la vez formadora de profesionales docentes, tenga alguna responsabilidad o fomentado esas lagunas histórico-culturales. No puede justificarse tampoco, el que sigamos formando un solo tipo de educador de características urbanas-presumiblemente superado por la época- para que se desempeñe laboralmente tanto en la ciudad como en la zona rural.

Al respecto se considera que el futuro equipo de investigación del tema, deberá hacerse algunas preguntas como las siguientes, a manera de ejemplo:

Si la Sección Regional debe contar con un conocimiento de primera mano respecto a los cambios que se han producido -en el lapso, por lo menos de un lustro- y sus consecuencias en las familias y los individuos, en el caso particular: rurales y en el mejor de los casos: de la sociedad como un todo.

De qué manera han variado aspectos que puedan influir en alguna medida en las políticas educativas, por ejemplo: qué probabilidades de vida existen actualmente en las zonas rurales y qué acceso tienen sus componentes humanos a los bienes y servicios, para así comprender las expectativas tanto educacionales como de cualquier otro tipo, que pueda sustentar, el habitante de las zonas rurales, pero a partir de sus propias experiencias. Tal vez podríamos así, explicarnos en parte el fenómeno de las migraciones y sus concomitancias educativas.

A partir del conocimiento del estado de explotación del agro, debemos preguntarnos si la educación podría ser el instrumento de superación del sector agrícola, con políticas que estimulen su permanencia y mejor aprovechamiento de los recursos de la región y no un proceso propedéutico al abandono del agro.

Será necesario, o no, procurar un conocimiento directo de las implicaciones de una economía latinoamericana subordinada en un sistema económico mundial injusto y alienante que hace sentir sus efectos de manera diferente en la ciudad y las zonas rurales.

Cómo la educación podría ser fuente de toma de conciencia y eventual superación, o por lo menos asimilación, de las fuerzas económicas a que se esté sometido, tanto en lo que respecta a las relaciones de la agricultura con el engranaje de la economía nacional, como a la situación dentro del fenómeno económico latinoamericano.

Será importante conocerse el estado de salud, higiene y nutrición de las zonas rurales y si ello afecta directamente la labor docente, el material humano y el producto educativo. Y si es necesario en este respecto que el planeamiento educacional deba tomar en cuenta no sólo tal situación, sino su superación.

Si será trascendente investigar la acción en las zonas rurales de los medios de comunicación masiva en general, y particularmente en el respecto de ese tipo de educación "dispersa" o "refleja", que careciendo de una intencionalidad meramente educativa den lugar a nuevos aprendizajes o al reforzamiento de los ya adquiridos, y si ello repercute en algún grado en las relaciones sociales, en la familia, y desde luego en la escuela.

En conclusión, debemos preguntarnos previamente por una multitud de aspectos, además de los anotados, con la finalidad de obtener una visión global del fenómeno rural que coadyuve en la elaboración de una estrategia y metodología educativa, que incluya un tipo específico de educador rural con características definidas acordes a una realidad, que asimile toda la gama de posibilidades filosóficas, psicológicas, sociológicas, religiosas, etc., atinentes al rol que le tocará desempeñar en su labor.

En esta línea, se hace necesario una coordinación de los esfuerzos de la Sección Regional con el Ministerio de Educación Pública en lo que respecta a políticas referentes a status profesional, programas, materiales, técnicas, asesoramientos, etc., ya que en realidad estamos inmersos en la misma problemática y el mismo proceso y por tanto nuestros objetivos deben ser convergentes. De no ser así ambas instituciones estaríamos fallando en lo más elemental, con el consiguiente perjuicio a la educación nacional, al desaprovecharse los recursos con que contamos, aunque esa no sea la intención de las partes implicadas.

Además, consideramos que se hace necesario para perfilar el maestro rural de nuestra región, conocer algunas características de las condiciones y resultados del sistema educativo formal en las áreas rurales. Al respecto Carlos Borsotti, después de recurrir a las más diversas fuentes, esquematizó para América Latina la siguiente crítica, que revela desde luego una faceta de la

realidad, pero que es valiosa en cuanto señala una serie de errores, susceptibles de corregir, en alguna medida, mediante el proceso formativo del docente rural: "1. Críticas centradas en la propia operación del sistema educativo formal.

- i. Cobertura insuficiente: no alcanza a la población dispersa: teóricamente excluye a todos los grupos salvo a los niños y, en la práctica, no alcanza un número elevado de ellos, o les da educación incipiente, por lo que una parte permanece en el analfabetismo; en las zonas rurales, la gratitud y obligatoriedad de la enseñanza tienen distinto carácter que en las urbanas.
- ii. Bajo rendimiento: altas tasas de repetición y abandono; baja retención; alfabetización insuficiente; egresados que carecen de las características necesarias para su desarrollo personal y para aportar el desarrollo nacional.
- iii. Estructura y costos: es un sistema pensado desde una realidad urbana y para ella: centralizado; único; aunque sus costos unitarios de operación sean bajos, en las actuales circunstancias difícilmente pueda ser aumentado de manera sustancial el monto de los fondos que se le asignan.
- iv. Inadecuación técnica: currícula universalizantes, académicos, extensos y sin adaptación al medio rural; calendarios y horarios de actividades inapropiados; inadecuada formación, actitudes y comportamientos reales de los docentes; contenidos explícitos de raigambre urbana; textos alienantes; provisión de una formación generalista, imitativa, impositiva; aprestamiento de los niños rurales inadecuado para los requerimientos del sistema.
- v. Aspectos ideológicos: el sistema educativo formal pone énfasis en lo urbano y sus valores con lo que desvaloriza la propia cultura rural; coloca al público en una posición pasiva, sin control sobre la educación y sin posibilidades de iniciar un flujo de comunicación que retroalimente al sistema; afirma la distancia social, económica y cultural existente entre lo urbano y lo rural; plantea modelos extraños al mundo rural, con una actitud paternalista.

vi. Refuerza la desigualdad: asignación insuficiente de recursos que se manifiesta en los locales, los materiales didácticos, las escuelas incompletas, de maestro único con plurigrado; intervención en la selección social de manera negativa para la población a la que se dirige, por la vía del acceso, la permanencia, el rendimiento y la baja calidad del servicio que ofrece.

vii. Escasa utilidad para la población rural: no parece tener mayor incidencia en la ocupación y el empleo, en la obtención de bienes materiales, para el ascenso y la igualdad social, para aumentar la productividad de la agricultura de subsistencia, para el desarrollo personal o local.

2. Críticas centradas en los problemas surgidos del estilo de desarrollo rural o agravados por él y a los que el sistema educativo formal no atiende.

i. Necesidades básicas: la pobreza rural y sus componentes; empleo y ocupación; ingreso; vivienda; nutrición; salud; etc.

ii. Necesidades básicas de educación para: la organización para la defensa de los derechos, entre ellos, la tierra; la sindicalización; el mercadeo; el desempeño de actividades que requieren lecto-escritura; el evitar la expoliación por los intermediarios; la posibilidad de asimilar los cambios sin destrucción personal, familia y grupal; el desarrollo de formas asociativas de producción y comercialización y los elementos mínimos de contabilidad, administración, etc.

iii. Incapacidad para atender a la población de 15 años y más que no asistió a la escuela o que va perdiendo su escolarización por desuso. (1)

(1) Borsotti, Carlos. SOCIEDAD RURAL, EDUCACION Y ESCUELA EN AMERICA LATINA pp. 173-174

Tradicionalmente se ha ubicado la escuela rural como el medio para satisfacer las "necesidades educativas" de zonas alejadas de los centros principales de población y como el punto límite de la estructura burocrática administrativa de nuestro sistema educativo formal-oficial. Lo cual implica cierto desconocimiento y algún grado de desatención de las reales necesidades de cada comunidad rural. Los docentes que ejercen en el medio rural son mayoritariamente un reflejo de tal estructura, al respecto sirve de ejemplo la gran cantidad de maestros aspirantes -sin formación pedagógica- que consuetudinariamente han laborado en nuestro medio rural; -335 en 1985- lo cual no significa ningún juicio de valor sobre las personas de tales docentes y sí sobre el aparato burocrático -educativo nacional.

En el desarrollo de su labor educativa, el docente rural está sometido a una serie de condiciones que inciden particularmente en su trabajo y en general sobre la comunidad donde labora, y que solamente pueden ser solventados -en parte- gracias a las características humanas y vocacionales de algunos profesionales, que constituyen honrosas excepciones.

"La información disponible no permite profundizar suficientemente un aspecto tan importante como la motivación, la mística o la ideología de los docentes rurales en el ejercicio de su rol. En distintos países de la región, se registraron movimientos, acciones, propuestas, relativos al magisterio rural, que han quedado como puntos de referencia pero cuya vigencia efectiva no ha sido posible analizar. La motivación, la ideología o la "mística" del docente rural hacia su rol es un aspecto fundamental, teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de la materia prima, ya que el niño exige mucho afecto, y, por otro lado, las características del proceso de aprendizaje, que requiere una dedicación particular. Contar con buenas condiciones de trabajo, buenas escuelas, buena organización, buenas técnicas, son todas condiciones necesarias pero no suficientes. En cambio, está demostrado que una fuerte motivación por parte de los docentes y de la audiencia permite superar las dificultades técnicas y lograr los aprendizajes deseados". (2)

(2) Idem. p. 127

Si faltase esa dosis de motivación vocacional, es presumible que su labor consista en algo semejante al patrón tradicional: tiende hacia un aprendizaje abstracto, verbal y memorista; no establece nexos efectivos con la comunidad, limita su trabajo al aula y como consecuencia no realiza labores de promoción social; al no contar con las condiciones básicas, que le permitan rendir toda su capacidad, está en la espera de un traslado hacia las zonas suburbanas o urbanas, conformándose mientras tanto con ser, primero que él y la comunidad consideran, "un buen maestro": explica con claridad, se expresa con facilidad y soltura, tiene buen método, deja trabajo extra -"tareas"- a sus alumnos, etc.

Respecto a las condiciones laborales y técnicas en que se desenvuelve el maestro rural, una investigación al respecto podrá develar multitud de aspectos, que considerados desde la perspectiva de la posible formación profesional y el rol a desempeñar en un futuro próximo, son de gran utilidad, "dichas condiciones, tendencialmente, serían las siguientes: sueldos bajos en relación con las expectativas personales y altos en relación con los ingresos predominantes en el medio en que se desempeñan; escasos incentivos económicos; pautas de residencia que ponen al docente rural en contacto con un medio y con una cultura que son ajenos a su socialización y su origen de clase; alta rotatividad en los puestos de trabajo; dificultades para la participación gremial; prestigio decreciente de la profesión; carga docente relativamente alta, en situaciones de plurigrado; objetivos y programas escolares no adecuados al medio; recursos didácticos mínimos; locales escolares deteriorados; supervisión de baja utilidad técnica". (3)

(3) Ibid. p. 138

Como en la futura investigación del Perfil del Maestro Rural, será necesario elaborar cuestionarios de entrevista y hojas de observación para no basarse sólo en lo que los maestros dicen sino en lo que hacen presentamos, como punto de partida, un perfil hipotético, en cuya elaboración hemos considerado las siguientes variables: el proceso de formación profesional, el patrono, la comunidad y el docente activo; con ellas pretendemos dar una visión global del fenómeno en estudio.

1. PERFIL DE ENTRADA AL PROCESO FORMATIVO

1. Goza física y mentalmente de buena salud
2. Es poseedor de un desarrollo y ajuste social normales y aceptables
3. Le resulta agradable el trabajo intelectual
4. Le agrada la lectura seria
5. Se preocupa por adquirir una amplia cultura general
6. Posee un aceptable conocimiento de las ciencias en general
7. Se preocupa por sí mismo y de los demás en materia de exigencias idiomáticas
8. Tiene una formación moral que le ayuda a superar las debilidades humanas
9. Respeta al semejante en todos los campos de la actividad humana
10. Se siente verdaderamente atraído por la labor docente
11. Es poseedor de la dosis necesaria de comprensión y amor que requieren los niños en la labor educativa
12. Se siente poseedor del tacto necesario para adaptarse a las diversas situaciones que se presentan en la cambiante y compleja actividad escolar
13. Está dispuesto a afrontar los riesgos propios de una profesión sin mayores alicientes económicos como es la del maestro rural en Costa Rica
14. Es poseedor de la mística necesaria para desarrollar su labor en la comunidad que lo requiera

II. PERFIL DE SALIDA DEL PROCESO FORMATIVO

15. Ha recibido los rudimentos necesarios que le permitan tener una visión de totalidad del fenómeno educativo
16. Es poseedor de los conocimientos especiales que le permiten abordar temas y resolver problemas relacionados con programas escolares
17. Posee un concepto claro y preciso de la misión de la escuela, de sus objetivos y finalidades, de los medios para su consecución y las habilidades técnico-didácticas para desenvolverse con éxito
18. Está en condiciones de mantenerse técnicamente al día, con respecto a los avances de su profesión, mediante un proceso de actualización autodidacta basado en el recurso de la bibliografía especializada, o concurriendo a cursos y conferencias de capacitación y perfeccionamiento
19. Se expresa en primera persona de singular con respecto a la temática educativa
20. Tiene la capacidad para captar las diferencias individuales y la atención que requiere cada uno de sus alumnos acorde a su individualidad
21. Conoce y aplica técnicas de desarrollo de la comunidad rural
22. Esta capacitado para resolver situaciones o problemas imprevistos en el campo de la salud o catástrofes naturales

III. PERFIL EN SU INTERACCION CON EL PATRONO

23. Es retribuido puntualmente, acorde a su cargo profesional, con un salario justo por sus labores curriculares
24. Recibe compensaciones estimulantes por sus labores extracurriculares
25. Esta dotado de vivienda digna, por parte de su patrono, en la comunidad donde labora
26. Se desenvuelve en un ambiente escolar estimulante, para el adecuado desempeño profesional. Cuenta con Biblioteca básica tanto escolar como especializada, mobiliario funcional y materiales didácticos en general.

27. Recibe un asesoramiento efectivo acorde a su circunstancia

IV. PERFIL EN SU INTERACCION CON LA COMUNIDAD

28. Se le respeta y aprecia como persona y como profesional, debido a su presentación personal y a la rectitud de su conducta, tanto en sus labores diarias, como en su vida particular
29. Coadyuva en el proceso de mejoramiento comunal, en todos los aspectos que le es posible
30. Organiza y orienta la labor de grupos coadyuvantes en el proceso educativo-Patronato, Junta de Educación
31. Posee una noción clara de las necesidades educativas en relación a las necesidades socio-económicas de la comunidad
32. Tiene la capacidad de reconocer la situación cultural del medio en que se desenvuelve y de convertir sus elementos en material didáctico
33. El proceso educativo no lo reduce a las paredes de su escuela sino que lo irradia a la comunidad; en el sentido de que el sistema escolar no debe restringirse únicamente al grupo en edad escolar

V. PERFIL DEL DOCENTE EN SU ACTIVIDAD PROFESIONAL

34. Enmarca su planteamiento y acción educativa en las postuladas de la Constitución Política y la Ley Fundamental de Educación
35. Integra a los programas de estudio las peculiaridades de la región en que labora
36. Planifica su labor con una visión real, objetiva, ordenada y enriquecedora del proceso educativo
37. Estimula el desarrollo de las capacidades físicas, sociales y humanas en general
38. Respeta y aprecia las características y sentimientos de sus discípulos
39. Educa tomando en cuenta las características individuales de sus alumnos
40. Utiliza los métodos de aprendizaje apropiados, para que su labor resulte agradable además de fecunda

41. Posee los conocimientos necesarios para el adecuado desarrollo del desglose programático
42. Elabora y utiliza materiales didácticos efectivos y estimulantes del aprendizaje
43. Estimula, con el ejemplo activo, a sus alumnos la creación de huertas escolares o actividades afines con la finalidad del logro de una cierta independencia alimenticia
44. Concibe el proceso de evaluación escolar como un medio de aprendizaje y no como un fin en sí mismo
45. Inspira en sus alumnos un sentimiento de respeto, necesario para efectuar labores de orientación escolar, personal y vocacional
46. Conoce y aplica las técnicas básicas de bibliotecología que permiten convertir la biblioteca escolar en un centro de recursos y acción educativos
47. Conoce y aplica las nociones básicas de administración escolar
48. Administra y mantiene adecuadamente la planta física, los recursos materiales y didácticos a su cargo
49. Mantiene una relación cordial y receptiva con compañeros y superiores
50. Posee la creatividad y decisión necesarias para superar las eventualidades del proceso y circunstancia docentes.

BIBLIOGRAFIA

1. Beggs, Walter. LA FORMACION DEL MAESTRO. Biblioteca de la Nueva Educación. Buenos Aires; Ediciones Troquel. 1969.
2. Borsotti, Carlos. SOCIEDAD RURAL, EDUCACION Y ESCUELA EN AMERICA LATINA. Buenos Aires: Kapeluz. 1981.
3. CIDE. AMBIENTES DE UN CONVENIO. Heredia. S.P.I.
4. CIDE. ESTRUCTURA DE LA CARRERA BACHILLERATO EN ENSEÑANZA GENERAL BASICA I Y II CICLOS CON CONCENTRACION EN EDUCACION RURAL. Heredia. S.P.I.
5. CIDE. FUNDAMENTO Y JUSTIFICACION DE PROYECTO COOPERATIVO UNA/CIDE-MEP/ PARA LA FORMACION DE BACHILLEROS DE ENSEÑANZA GENERAL BASICA I Y II CICLOS CON CONCENTRACION EN EDUCACION RURAL. Heredia. S.P.I.
6. Ministerio de Cultura y Educación O.N.A. Argentina: PERFIL PSICOPROFESIONAL DEL DOCENTE DE NIVEL PRIMARIO. Argentina. S.P.I.
7. Ministerio de Educación O.E.A. República del Ecuador: HACIA LA DEFINICION DEL PERFIL DEL MAESTRO DEL ALMO ECUMENIANO. Ecuador. S.P.I.
8. Molina, Zaida y Gutiérrez, Eduardo. PERFIL PARA FORMACION DEL DOCENTE QUE ATIENDE DOS O MAS GRUPOS DE NIÑOS Y QUE A LA VEZ EJERCE FUNCIONES DE ADMINISTRACION DE LA ESCUELA. San José. Ministerio de Educación Pública. 1982.
9. Nervi, Ricardo. LA PRACTICA DOCENTE Y SUS FUNDAMENTOS PSICODIDACTICOS. Buenos Aires: Kapeluz. 1969.
10. Stinnett. LA PROFESION DE ENSEÑAR. Buenos Aires: Edición Troquel. 1969.
11. Tejada, Luis y Mercado, Fabio. HACIA EL PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE PARA EL MEDIO RURAL. Venezuela. S.P.I.

PROGRAMAS DE ESTUDIOS GENERALES

A) Docencia

Como es tradición en el área de Estudios Generales se vienen desarrollando tres programas, a saber: HUMANIDADES, METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION Y COCEEP. El primero está compuesto por tres (3) materias fundamentales: Historia de la Cultura, Lengua y Literatura y Fundamentos de Filosofía. El curso es anual y busca introducir al estudiante en el saber humanístico; los grandes periodos de desarrollo cualitativo y cuantitativo en cada una de estas disciplinas. Por primera vez, y después de cinco o seis años consecutivos, se logró variar el programa en vigencia. Quiero decir, el año lectivo 1985 inició con el programa "ASPECTOS CRITICOS DE LA CULTURA", a fin de que sus profesores renovaran e innovaran sus conocimientos; ello en función de los mismos estudiantes de humanidades en Pérez Zeledón. Enseguida paso a reseñar los objetivos logrados según se desprende del informe de cada uno de los profesores en las áreas citadas anteriormente.

1. Historia de la cultura:

Es criterio del profesor encargado de este curso, Lic. Hernán Cruz Rodríguez, que cuatro (4) fueron los objetivos logrados al finalizar el periodo lectivo:

- a) que el estudiante estableciera la diferencia entre cultura y civilización;
- b) que el estudiante conceptualizara la Edad Moderna como la época del capitalismo comercial y sus repercusiones;
- c) el señalamiento de la Edad Contemporánea como etapa del capitalismo industrial; y
- d) el conocimiento del Imperialismo como última etapa del capitalismo con sus implicaciones en el mundo subdesarrollado.

2. Lengua y Literatura:

Desarrolló este curso la Dra. Adela Rojas Marín, quien se integró este año después de disfrutar de una beca en el extranjero. Según la profesora Rojas Marín el cumplimiento del programa se obtuvo en un 85% del contenido; el 15% restante no pudo desarrollarse a causa de falta de tiempo causada por: días lectivos feriados, días dedicados para revisar y comentar evaluaciones y atrasos causados por falta de bibliografía. En relación con los objetivos cognoscitivos del curso se cumplieron en un 70%, ello debido a: problemas de los estudiantes respecto a técnicas de estudio y falta de un diagnóstico sobre la situación académica del estudiante que ingresa a humanidades.

3. Fundamentos de Filosofía:

El Lic. Carlos Prado Sánchez, profesor encargado de impartir esta disciplina, cree que por ser la Filosofía una disciplina que busca las raíces de todo acontecer humano, y particularmente importante en razón del concepto humanista de los Estudios Generales, tomar en cuenta el papel que debe jugar la filosofía en el estudiante que inicia en el quehacer intelectual y en su compromiso existencial como propósito fundamental. Dentro de este espíritu cumplió algunos de los objetivos del programa, a saber:

- a) revisión y replanteo del concepto de crisis. La filosofía y su compromiso en este campo histórico;
- b) discusión del ser de la cultura. El hombre y su entorno;
- c) el impacto de la ciencia y su limitación; y
- d) la ideología política enfocada en relación con la relatividad del conocimiento.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Este programa tuvo la particularidad este año de estar impartido por dos profesores del Departamento de Estudios Generales, ellos son: la Lic. Miriam Miranda Quirós y el Lic. Hernán Cruz Rodríguez, cada uno con dos grupos. Tal como lo vengo haciendo, reseñaré lo más significativo a nivel de objetivos que según ambos profesores se lograron para este programa.

Grupos EG-1 y EG-2. En cuanto a los objetivos, según la Lic. Miriam Miranda, se cumplieron en su mayoría y los temas del programa en su totalidad. La mayor satisfacción de este año está en la experiencia desarrollada con la monografía, la que consistió en que todos los estudiantes trabajaran alrededor de un mismo tema, a raíz de las limitaciones bibliográficas. Se dio énfasis en el trabajo de campo. Es criterio de la profesora Miranda que los resultados fueron positivos, evitándose con ello la copia de monografías de años anteriores.

Grupos EG-3 y EG-4. Desde la perspectiva del Lic. Fernán Cruz, tres objetivos cumplió en el programa.

- a) que el estudiante estableciera las semejanzas y diferencias entre dos tipos de conocimiento humano: el científico y el no científico (común) y conociera la problemática de la ciencia en su relación histórica;
- b) que el estudiante aplicara las técnicas de lectura y comentario de textos;
- y
- c) que el estudiante identificara una investigación científica y sus distintos tipos, pasos y a su vez emprendiera su trabajo monográfico.

Similar a su colega de programa, el profesor Cruz cumplió el programa en su totalidad gracias entre otros aspectos a la Antología de métodos, la que según él es bastante completa y permite abarcar casi todos los contenidos.

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

A continuación sistematizaré las recomendaciones más particulares e importantes que hicieran los distintos profesores de esta área en sus respectivos informes. Algunas de ellas no son nuevas; la administración y la Dirección las conocen; otras suponen toma de decisiones que escapan a este servidor y las menos serán materia de la coordinación de Estudios Generales. A nivel académico:

- a) elaborar y aplicar un diagnóstico de la situación académica del estudiante que ingresa a humanidades;
- b) buscar estrategias que permitan responder al problema de la ortografía en los estudiantes;
- c) una mayor capacitación a los profesores en sistemas de evaluación;
- d) fomentar un desarrollo integrado de los temas de Estudios Generales;

- e) coordinación académica con los colegas del Centro de Estudios Generales por lo menos una vez al mes;
- f) realizar un diagnóstico para conocer las causas de la deserción y el bajo rendimiento académico de los estudiantes.

A nivel administrativo:

- a) insistir en la administración y Dirección sobre la necesidad de consolidar el servicio de publicaciones, a fin de que se brinde el apoyo a los contenidos programáticos de una manera ágil y sistemática sin ninguna limitación;
- b) lograr que el material básico de trabajo (Antologías) en cada uno de los cursos esté con su debido tiempo en la Sede Regional.

EVALUACION

Aun cuando cada profesor entrega los datos sobre los diferentes aspectos de la evaluación, incluyo aquí un cuadro general que manifiesta todo el proceso de la misma, donde presento la información respectiva en cuanto a matrícula inicial, aprobación, reprobación, deserción y matrícula final para cada una de las materias que componen las humanidades y métodos y técnicas de investigación. Los datos están tomados de las actas del Departamento de Registro de la Sección Regional de Pérez Zeledón. Reconozco que existen algunas diferencias con los cuadros que presentaron los profesores en sus informes: no obstante, creo que eso se debe al flujo y reflujo de los estudiantes en los distintos grupos durante el año lectivo, la inestabilidad del estudiante. Aun así, el cuadro es mostrativo y expresa algunas de las constantes singulares del curso lectivo 1985 y que se transformaron en preocupaciones de los colegas, de este servidor y de casi la totalidad de la comunidad universitaria.

Enjuiciar un proceso no es fácil, menos abordarlo cuando las razones y las variantes son de una multiplicidad que raya lo inefable. No soy pesimista, la Sección Regional pasa por un periodo de transición que no le pertenece, es propio de la sociedad costarricense. Ese movimiento significa desorientación de muchos de nuestros estudiantes carentes de una vocación profesional, lo que incide significativamente en el índice tan alto de deserción (37.7%). Pienso que el problema no es nuevo y tampoco nuestro: el sistema

educativo costarricense desde la primaria, secundaria y la educación universitaria pasa por tal encrucijada; tal aseveración se funda en la observación directa en la última gira que realizara por los Colegios de la zona sur. También ese movimiento manifiesta nuestra falta de consolidación interna como institución universitaria. Los esfuerzos en este sentido han sido valiosos. No es suficiente, no podría serlo: carecemos de una mayor coordinación y definición a nivel de las distintas dependencias de nuestra institución. No digo que no exista; afirmo la necesidad de consolidar nuevos esfuerzos. Dos razones me motivan a plantearlo porque influyen de manera efectiva en la actividad docente y en menor manera en las áreas de extensión e investigación: la administración debe estar al servicio de la docencia. En el pasado usé el término de subordinación de la administración hacia lo académico; ahora corrijo: colaboración. Algunos de nuestros problemas se originan en este esquema. Asimismo debe existir la voluntad para consolidar el tan necesario Departamento de Publicaciones. Sé que algunas decisiones escapan a la Dirección o administración. Ciertamente; pero otras no; son de su competencia.

Estas reflexiones no buscan intromisión en lo que es de competencia de otras instancias; están o quieren situarse en la unidad del binomio aprobación y reprobación (hablo desde la experiencia de Humanidades). Cómo atender a un número de estudiantes de tal manera que su permanencia sea grata, académicamente hablando. No basta con tener población universitaria importante en el campus; hay que dotarla de los materiales básicos y de apoyo docente con la necesaria antelación; su personal calificado y contratado, si fuera interino, con la prudencia que amerita. El porcentaje de aprobación ha sido muy bajo (49.0%) para Literatura (por lo menos en la fase ordinaria). Estamos en una relación opuesta en los primeros años de la Sección Regional cuando los estudiantes aprobaban en un cien por ciento. Los extremos mutilan cualquier proceso; es necesario buscar el equilibrio que nos indique el valor y significado de enseñar. O mejor: orientar los futuros profesionales que el país necesita. No se puede decir nada definitivo; no trato de hacerlo. Expreso lo que ha sido voz populi, la preocupación por el rendimiento académico bajo de los estudiantes; también por la deserción porcentual que abandona en determinado lapso el curso de sus estudios (37.7%). La relación entre los estudiantes que entran a la universidad y aquellos que terminan es enorme, un abismo

los espera. Pienso que con poco se pueda hacer mucho: lograr un ambiente cultural y de participación de la comunidad universitaria, el personal docente tiene una enorme responsabilidad; de la consolidación de estos factores depende nuestro éxito. Repito, nada definitivo; los números del cuadro son números, no la realidad. Aún así, hay que prestarles atención, ellos con un reflejo de nuestra responsabilidad; también de nuestra debilidad.

COORDINACION CENTRAL DE RECURSOS PEDAGOGICOS (COCERP)

El programa de COCERP está cumpliendo una función importante dentro de los cursos introductorios del estudiante. La filosofía y los objetivos con que se vienen promoviendo en Pérez Zeledón no varía del espíritu con que se imparten en el Centro de Estudios Generales. Antes de hacer un recuento de estos cursos durante este año en sus dos semestres y dar algunas apreciaciones académicas, expresaré dos o tres circunstancias de interés. Los cursos de COCERP se han venido programando en las tres vertientes fundamentales del conocimiento: el área cultural, científica y remedial, ésta última no se está impartiendo actualmente por motivos de estudio y revisión, aunque se desarrollara un curso de Ortografía y Técnicas y Hábitos de Estudio durante el I semestre de este año. He centrado la atención en las otras dos áreas.

Este año se logró normar y definir la situación de los estudiantes que participaran en el Coro de la Sección Regional y que consuetudinariamente se les venía reconociendo esa participación como el cumplimiento de los cursos de COCERP. Sometí a la consideración del Consejo Directivo el problema y se normó lo que no tenía norma: reconocer a los estudiantes que participaran en el Coro durante al menos un año un curso de COCERP, tal como se venía haciendo hasta inclusive el año 1985. Ya a partir de 1986 el estudiante, participe o no, tendrá que realizar los dos cursos de COCERP como requisito de graduación. Creemos que no se puede ligar los cursos y el programa de COCERP con una actividad, importante sí, como la del Coro. Asimismo, he asumido la Coordinación de este programa durante este año como recargo de mis funciones de Coordinador de Estudios Generales en Pérez Zeledón. Es necesario para el curso lectivo 1986 que se nombre la persona idónea para la coordinación de este programa, mínimo con 1/4 de tiempo. Así lo he recomendado en otras oportunidades. Es necesaria una persona que reúna al equipo de profesores de este

programa, coordine las actividades académicas y las culturales que se promocio-
nen, obviamente dentro del espíritu y filosofía de CCCERP, Estudios Generales
y la colaboración del coordinador del programa en la Sede Central y este ser-
vidor. Hay que consolidar y reforzar este programa, tan importante como Huma-
nidades y Métodos y Técnicas de Investigación.

HUMANIDADES, 1985

CURSO	MATRICULA INICIAL	ATENDI- CIÓN %	REPROBAC. %	DESERCIÓN* %	MATRICULA FINAL
Historia de la Cultura	167	85-68.5%	39-31.4%	43-25.7%	124
Fundamentos de Filosofía	167	79-64.2%	46-37.3%	42-25.1%	123
Lengua y Literatura	167	51-49.0%	52-50%	63-37.7%	104
Métodos y Técnicas de Investigación	167	69-65%	36-33.9%	61-36.5%	106

Fuente: Departamento Registro Sección Regional

* Incluye retiros justificados

Programación I semestre

1. Ortografía
2. Técnicas y hábitos de estudio
3. Taller de Teatro
4. Poesía en América Latina

En el cuadro siguiente se puede apreciar la información total de los distintos cursos. Quiero decir, los aspectos fundamentales de matrícula inicial, aprobación, reprobación, deserción y matrícula final. Los números son claros y evidencian el desarrollo de cada uno de estos cursos. Como se puede apreciar la matrícula inicial es poca, pero ha sido política mía mantener estos cursos con un número máximo de treinta estudiantes y mínimo con quince, a fin de llenar los cupos de cuatro grupos. Esta política es congruente con nuestra población estudiantil. Asimismo es necesario mantener una pequeña diversidad de cursos, temáticamente hablando, de acuerdo con la filosofía de los mismos. La aprobación porcentual del cien por ciento no debe cuestionarnos ni poner en duda a los colegas que trabajan en este programa. He dicho que en cursos con una población escasa como los de COCERP, se puede hacer un mejor trabajo; el profesor puede atender mejor a cada estudiante, lo que redundará en una mejor y mayor promoción. En el I semestre los números de la deserción arrojan un síntoma que luego se agravará aún más en el II semestre. Es difícil, pero el estudiante muchas veces se matricula por matricularse; los cursos no tienen créditos y esta particularidad hace que el alumno sepa que no tiene que pagarlos. Conozco el problema desde dentro: he venido impartiendo un curso de COCERP casi por un año consecutivo. Pienso que estos cursos deben tener no solo créditos sino creditabilidad. A eso aspiramos; nuestra tentativa.

Programación II semestre

En este II semestre, como puede observarse en el cuadro, dimos una variedad interesante de cursos. Nos orienté la filosofía de los COCERP y nuestras necesidades de Centro Regional. Algunos de ellos se dan por primera vez en Pérez Zeledón.

COCFRP 1985

I Semestre

CURSO	MATRICULA INICIAL	APROBACION %	REPROBACION %	DESERCIÓN * %	MATRICULA FINAL
Ortografía	21	14-100%	0-	7-33.3%	17
Técnicas y Hábitos de Estudio	20	13-100%	0-	7-35%	13
Poesía en América Latina	24	10-71.42%	4-28.57%	10-41.6%	14
Taller de Teatro	20	14-100%	0-	6-30%	14

Fuentes: Actas del Departamento de Registro Sección Regional

* Se incluyen los retiros justificados

COCFRP 1985
II Semestre

CURSO	MATRICULA INICIAL	APROBACION %	REPROBACION %	DESERCIÓN* %	MATRICULA FINAL
Apreciación cinematográfica	30	25-100%	--	5-16.6%	25
Conservación de recursos naturales	28	21-77.7%	5-18.5%	2-7.7%	27
Arqueología	26	6-54.5%	5-45.4%	15-57.4%	11
Poesía y Comunicación	20	5-100%	--	15-75%	5

Fuente: Actas del Departamento de Registro Sección Regional

* Incluye retiros justificados

1. Apreciación cinematográfica
2. Conservación de Recursos Naturales
3. Arqueología
4. Poesía y Comunicación

A diferencia del I semestre, esta vez no sólo contamos con personal de la Sección Regional, sino que solicitamos la colaboración del profesor Francisco Javier Izaguirre quien impartiera dos cursos: Cine y Conservación de Recursos. La contratación surgió por la inquietud que mostrara el profesor Izaguirre cuando estuviera participando conjuntamente con las profesoras de la Sede Central, Centro de Estudios Generales, en el desarrollo del ciclo de Cine Francés, al que me referiré posteriormente. Si bien el señor Izaguirre García no cumplió satisfactoriamente con su responsabilidad académica, dada su irregularidad para asistir a lecciones y coordinar las actividades previstas de cine, fue una experiencia importante: hubo mucho interés al principio y pienso que si no hubiese sido por esa anomalía pudimos haber conformado dos cursos de gran relieve. A estas alturas no tengo informe alguno del señor Francisco Javier Izaguirre, su propia impresión y reflexión. Sí en cambio tengo el del profesor Roberto Drolet quien impartiera el curso sobre Arqueología y mis propias observaciones con el de Poesía y comunicación. Quizás los criterios que expuse para los cursos del I semestre sean válidos también para este segundo. Como lo muestra el cuadro de matrícula inicial fue significativa en relación con las previsiones hechas. No así la deserción que cubrió un alto porcentaje en Arqueología y Poesía y Comunicación (57.7% y 75%, respectivamente). Pareciera que el caso de los otros dos cursos demostrara lo contrario. Estoy seguro que la deserción fue similar, sólo que la irregularidad de este curso significa aquí aprobación. He asumido la responsabilidad como me corresponde de estos dos cursos; como coordinador fui informado por sus propios estudiantes de la inconformidad de ellos sobre el profesor. Al final no hubo ninguna reacción, todos habían aprobado; quedaron satisfechos. Un detalle interesante es que aun cuando la deserción en Arqueología y Poesía y Comunicación fue enorme, del 57.6% y 75% respectivamente, hubo una buena promoción en el último de estos cursos y regular en el anterior: si tomamos en cuenta el criterio de que en cursos donde hay pocos estudiantes se puede realizar un mejor trabajo y por tanto una mayor

aprobación.

Estoy consciente de que buena parte de los problemas de la deserción en COCERP provienen del choque de horarios. Los estudiantes matriculan sus respectivos cursos de Propedéutico o los de la carrera; también matriculan los de COCERP; luego se dan cuenta del choque de horarios entre unos y otros. Ante tal situación, ellos optan por abandonar los de COCERP que no los perjudica en nada. Otros problemas se deben a la particularidad aquí en la Sección Regional de que algunos de los profesores varían el horario establecido en sus respectivos cursos según sus conveniencias; a veces también la administración cae en este error por otros problemas de orden administrativo. El resultado es obvio: descontrol y variación múltiple que afecta a todos los cursos; pero de ellos los de COCERP reciben la mayor carga: se pueden abandonar fácilmente sin que suceda nada. A raíz de estos problemas he propuesto al señor Jefe del Departamento de Registro de la Sección Regional, dejar los cursos de COCERP para que el estudiante los matricule de últimos. Es de esperar que estas medidas así como una programación sistemática de la administración nos depare una mayor estabilidad en los cursos de COCERP y de las otras áreas para el año lectivo 1986. Pienso también que con la designación de un académico para coordinar los cursos de COCERP con 1/4 de tiempo vamos a consolidar los cursos de la Coordinación Central de Recursos Pedagógicos. Toca al señor Director, Msc. José Ramírez Alfaro, la decisión y la voluntad para hacer efectivas estas medidas. Por último, hay que terminar de hacer el archivo propio de COCERP. Durante este lapso se ha adelantado; hace falta concluirlo y estoy en la mejor disposición de asegurarlo con la persona responsable de la coordinación de COCERP para el próximo año.

Actividades académicas

Una de mis preocupaciones fundamentales como coordinador de Estudios Generales en Pérez Zeledón ha sido la de establecer e imprimirle a las actividades académicas una dimensión universal y universitaria dentro de nuestra particularidad de Universidad en un pueblo de provincia. No ha sido fácil: algunos quisieran que fuéramos provinciales. Dentro de este espíritu he

forjado un vínculo de alto nivel académico con las autoridades del Centro de Estudios Generales en Heredia: nuestros hermanos mayores en formación y experiencia. La respuesta no se ha hecho esperar y desde el señor Decano del Centro, Lic. Herberth Saso, señores Directores de Docencia, Investigación y Extensión, coordinadores de programa de COCERP y del programa "Aspectos críticos de la Cultura", profesores en general, hasta su personal de secretaría, han mostrado alto espíritu de colaboración y cooperación. En otras oportunidades he expresado que sin el apoyo en actividades concretas de los colegas del Centro, nuestra gestión sería muy distinta. No es arriesgado decir que aun cuando nos separan casi 200 kilómetros con Heredia hoy estamos más cerca. Los actividades fundamentales para demostrar mis criterios:

- a) Sesión de Trabajo conjunta entre Centro de Estudios Generales y la Sección Regional de Pérez Zeledón, con la participación de los profesores de ambas unidades académicas y las autoridades respectivas;
- b) Sesión conjunta entre profesores de Pérez Zeledón (Estudios Generales) y del Centro de Estudios Generales programa "Aspectos críticos de la cultura".

La primera actividad se realizó en Pérez Zeledón los días 23 y 24 de agosto del presente año y adjunto un programa de aquella reunión, porque aun cuando no desarrollamos todas las actividades previstas, define nuestra aspiración y dedicación por hacer efectiva esa relación académica. Con fecha 4 de setiembre entregué un informe de lo que significó el trabajo, la voluntad y el compromiso de los compañeros del Centro de Estudios Generales. No voy a repetir mis reflexiones dadas en aquél, si en cambio reafirmar el esfuerzo de quienes laboran en el Centro de Estudios Generales por coadyuvar a la Sección Regional o a este servidor. Por contrapartida, la apatía con que algunos miran aquí estas actividades. Creo que es necesario hacer efectivo el compromiso estatutario de que el profesor debe integrarse a este tipo de sesiones académicas. Es su responsabilidad.

La segunda actividad se realizó el 2 de octubre de los corrientes y quiso ser una visita en reciprocidad a los colegas en Heredia y de culminación a la sesión de trabajo en Pérez Zeledón. Las recomendaciones de esa sesión académica quedaron plasmadas en un documento, que a continuación adjunto, y fueron sometidos a ambos Consejos Directivos a fin de recibir el consenso. Allí se contemplan aspectos relacionados con los dos programas: "Aspectos críticos de la cultura" en sus tres áreas: literatura, historia y filosofía y Métodos y Técnicas de Investigación. Algunas de estas recomendaciones han entrado en vigencia y otras se harán efectivas a partir del curso lectivo 1986.

Actividades culturales

Pienso que Estudios Generales, las humanidades, y el programa de COCERP no serían verdaderos programas académicos sin la presencia de las actividades culturales. No es tarea fácil promoverlas, si no lo hiciéramos estaríamos mutilados. Aun con todas las limitaciones del caso y con el recargo de funciones y de trabajo que éstas implican, durante este curso lectivo hemos implementado tres de ellas con verdadera personalidad, como nunca en la historia de la Sección Regional se habían dado. No nos pertenecen, hay que ser humilde. Gracias a la colaboración del coordinador de COCERP del Centro de Estudios Generales, Lic. Carlos Villalobos, el profesor Daniel Marranghello y la política de apoyo del mismo Centro de Estudios Generales se han podido concretar. Me refiero a las actividades de cine desarrolladas en el I Semestre y el II semestre, a saber:

- a) Ciclo de Cine Francés desarrollado entre el 19 de abril y el 10 de mayo de 1985, con la siguiente cartelera:
- "La belleza del diablo" de René Clair
 - "El carnicero" de Claude Chabrol
 - "El crimen de M. Lange" de Jean Renoir
 - "Cleo de cinco a siete" de Agnes Varda

De este "Primer festival de cine francés" entregué a usted un informe en el que señalaba el éxito y la asistencia al mismo con un total de doscientos personas como resumen de las proyecciones; también expuse en ese informe que la actividad era un modelo de cooperación entre la Sección Regional de Pérez Zeledón y el Centro de Estudios Generales. Con el mismo énfasis que le escribí en aquella oportunidad ahora lo reafirmo. Es necesario hacerlo.

b) Ciclo de cine del cineasta francés Eric Romer realizado los días 27, 28 y 29 de mayo, con la conducción excelente del profesor Daniel Marranghello quien estuvo durante los tres días en la Sección Regional. La programación fue la siguiente:

- "La rodilla de Clara", lunes 27
- "La coleccionista", martes 28
- "El amor en la tarde", miércoles 29

En el informe que mencioné atrás de fecha 19 de junio también hice referencia al desarrollo de este nuevo ciclo de cine francés; la conducción acertada del profesor Marranghello, quien además de atender los cine foro de cada una de estas películas dio a los profesores de Estudios Generales de la Sección Regional una charla sobre cine y concluyó con éxito un cursillo de cine para los profesores que había iniciado semanas atrás en el Centro de Estudios Generales.

c) Ciclo de cine soviético impartido en esta Sección Regional a partir del 8 de octubre hasta el 22 del mismo mes inclusive, según programación:

- "La juventud de Máximo", 8 de octubre
- "El regreso de Máximo", 15 de octubre
- "Las barriadas de Vivord", 22 de octubre

De este último no tengo resultados alagueños, puesto que el profesor Izaguirre no asumió la responsabilidad que había contraído para conducir el evento cinematográfico. En todo caso, bien o mal la actividad se desarrolló como estaba prevista con un número de quince personas en cada proyección y dejando grandes expectativas en el público que nos acompañó durante todo el lapso de las tres películas.

Otras actividades

Por último, señor Director, hago referencia a otras actividades desarrolladas por esta coordinación que manifiestan nuestra aspiración y tentativa por participar y fomentar un ambiente universitario en la Sección Regional; ellas son variadas y distintas pero apuntan a nuestra responsabilidad, también a la confianza que otros han despositado en la coordinación de Estudios Generales y en este servidor. Hablo de las siguientes actividades:

- Celebración del día del libro (23 de abril) conjuntamente con el Departamento de Biblioteca. En esa oportunidad tuve el gusto de participar en una charla sobre el libro con los colegas profesores Adela Rojas Marín y el Lic. José Luis Díaz Naranjo.
- Culminación y entrega de pergaminos a los profesores que participaron del cursillo sobre "Apreciación cinematográfica", impartido por el profesor Daniel Marranghello durante el mes de mayo. Aprobaron los colegas arriba citados y este servidor, aun cuando el curso se programó para todos los profesores de Estudios Generales de Pérez Zeledón y otros interesados.
- Charla que dió el Jefe de la Biblioteca, señor José Alberto Padilla a los profesores de Estudios Generales sobre manejo de equipo audiovisual, efectuada en el mes de mayo.
- Entrega de los trabajos de los profesores de Estudios Generales al Director Académico del Centro para un próximo número de los cuadernos de estudio de esa Unidad Académica.
- Conferencia sobre refugiados en Costa Rica que dictara la Dra. Patricia Drolet en el Auditorio de la Sección Regional el día 16 de octubre, donde se logró una alta participación de la comunidad universitaria.
- Programación de una visita por tres días del Dr. Wolf Hollerbach, profesor alemán radicado por veinte años en Alaska y catedrático en español y francés de la Universidad de Alaska; fruto de su visita fue las conferencias que dictara el profesor Wolf el día 19 de noviembre en Consejo Directivo y otra sobre "La espléndida Alaska: tierra entre dos mundos."
- Actualización de la bibliografía de Estudios Generales.

B) Extensión

CERTAMEN BRUNCA

A partir del 12 de agosto del presente año se dio la apertura del "IV Certamen Brunca 1985" en los géneros de poesía y cuento. La vigencia de este concurso cubrió hasta el 31 de octubre, fecha límite en la recepción de trabajos y primera fase que culminaría poco después con la promulgación del veredicto y la entrega y premiación. No es fácil para quienes estamos inmersos en este Certamen decir lo que ha sido durante la promoción de cuatro años. No obstante, el CERTAMEN BRUNCA tiene tanta vigencia como el año en que se gestó: 1982 con la participación de la Sección Regional, el Departamento de Vida Estudiantil, Estudios Generales y el Taller Literario "Pablo Neruda", grupo de poetas de la comunidad de Pérez Zeledón. Las penurias de este concurso son perennes: falta de recursos económicos y en alguna medida indiferencia. Este año apenas se trabajó con un presupuesto de ₡6.500 que extendió la Vicerrectoría de Extensión y ₡10.000 que aportará la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para la premiación. El Certamen no ha cesado de promocionarse aun con todas sus limitaciones; los opúsculos forman parte de una tradición literaria particular en lo que a narrativa y poética reciente costarricense.

Ahora bien: el brazo fuerte del Certamen no ha caído. El suplemento DIQUIS, selección que recoge los premios de cuento y poesía de cada año, se editaba en mimeógrafo y pocos se han dado cuenta de la calidad de las obras galardonadas. Muchos ven la calidad del editaje, no de la escritura: otros ignoran el mismo concurso. A mediados de este año salió en imprenta el Suplemento Diquis correspondiente a los premios del año pasado, una publicación que sin pecar de modestia manifiesta la personalidad del Certamen Brunca; nuestra aspiración y promoción de la cultura en esta zona del país, también nuestro objetivo: promocionar y difundir, rescatar los valores culturales de la zona sur. Por eso es que este Certamen no se queda en Pérez Zeledón; va más allá y se extiende hasta el Cantón de Corredores, frontera sur y San Vito de Coto Brus, por mencionar solo algunos de los lugares que cubre.

No voy a hablar de lo que significa su organización que incluye entre otras actividades la de calendarización y preparación del material para publicaciones: bases del concurso, afiches, invitaciones, programa y pergaminos; también de las políticas de divulgación tanto en la radio de los cantones y el periódico como el contacto directo a través de la visita a los colegios y las comunidades de buena parte de la zona sur y que tuviera un éxito considerable este año, cuando la Lic. Anabelle Torres y este servidor se desplazaran por esos lugares. Importante mencionar sin menor énfasis la tarea que incluye una invitación a todos los participantes de años anteriores, coordinadores del área de Español de los colegios de la zona sur y editoriales del país: ésta última con el objetivo de solicitar su colaboración en la donación de libros que servirían como refuerzo a la premiación establecida. Quizás en la planificación y ejecución de estas actividades encuentre el éxito del Certamen Brunca.

Este año el concurso ha adquirido la personalidad que tanto ansiábamos. No sólo se ha cumplido con el objetivo de rescate, promoción y difusión de la cultura en la zona sur sino que simultáneamente se afianza la importantísima labor de extensión cultural y proyección de la Sección Regional. Por el Certamen Brunca esta casa de estudios superior está contribuyendo en su función estatutaria: servir de nexo para que los grupos marginales puedan expresarse con libertad. Tradicionalmente la Sección Regional no ha podido vincularse al entorno en el cual está inmersa; con este concurso su responsabilidad es una verdad: la Universidad está en la zona sur. Es de esperar que quienes tengan el poder de decisión reconozcan este trabajo; su justificación es clara: proyección universitaria a fin de fomentar, incentivar y premiar la expresión espiritual del hombre, sin prejuicios y con calidad artística. No está lejos el día en que la historia de este Certamen sirva al antólogo o al investigador como un vehículo de determinar el aporte de la cultura en la zona sur a la literatura costarricense. A propósito: nos espera la conmemoración del quincuagésimo aniversario del Certamen Brunca para el año 1987. Recoger cinco años de promoción y rescate es una tarea fundamental y un aporte de la Universidad.

Este año los objetivos del Certamen se han cumplido, lo señalé anteriormente, también las actividades por desarrollar, entre las que estuvieron:

- a) calendarización del concurso
- b) preparación del material para publicaciones
- c) divulgación
- d) correspondencia
- e) apertura del Certamen y recepción de trabajos
- f) designación del jurado
- g) cierre de la recepción de trabajos
- h) entrega de trabajo a miembros del jurado calificador
- i) veredicto
- j) clausura y premiación

La participación en este IV Certamen Brunca, superó las expectativas y el número de trabajos de años anteriores; también la asistencia del público al acto cultural de premiación y recepción a las personas galardonadas; lo que nos indica que la aspiración y tentativa de esta actividad ha cumplido todas las previsiones. El siguiente cuadro muestra el número de trabajos recibidos en poesía y en cuento, así como la procedencia de cada uno de ellos. Obviamente el mayor número de trabajos proviene del Cantón de Pérez Zeledón con Neily y Corredores, cifras que se mantienen en los dos géneros respectivamente. Como era de esperar siempre hay una mayor participación en rama de poesía con 45 trabajos, mientras que en cuento se recibieron más o menos la mitad con 20 obras. Aún así, los 65 trabajos son una muestra suficiente de las necesidades de expresión que tienen estos pobladores; la confianza que depositan en la Universidad y en la Comisión Organizadora del Certamen Brunca.

OBSEFVACIONES

A fin de tomar las previsiones para el año 1986, creo necesario dejar escritas algunas recomendaciones:

- a) El número de horas asignadas para el proyecto fue insuficiente. En la boleta de carga académica se me adjudicó, como coordinador del proyecto tres horas. Es imposible. La Dirección debe contemplar mínimo 1/4 de tiempo y debe mantenerse el mismo tiempo tanto en el I semestre como en el II semestre. En el primer caso, para tareas de recopilación, devolución de trabajos, consideraciones finales y propuestas para el inicio del próximo Certamen que comenzará en el II semestre; también para el trabajo de preparación del Suplemento Diquis.
- b) El financiamiento fue solicitado con suficiente tiempo y después de un tiempo de incertidumbre se asignó por parte de la Vicerrectoría de Extensión, para gastos de operación, la mitad de lo solicitado. Esto afectó los gastos de materiales, clausura del Certamen y recepción.

IV CERTAMEN BRUNCA 1985
(Cuadro de participación por lugares)

	POESIA	CUENTO
Palmar Norte	1	
Ciudad Cortés	1	
Río Claro, Golfito	1	
Palmares	1	
General Viejo	1	1
San Isidro	2	1
Limón	19	10
San Vito, Coto Brus	1	
Ciudad Neily	8	
Heredia	7	5
Corredores	1	2
	3	1

Fuente: Archivo Certamen Brunca

PROGRAMAS DE CIENCIAS SOCIALES

INTRODUCCION

El presente año, posiblemente más que los años anteriores, ha sido rico en experiencias, si consideramos que recientemente se ha salido de un proceso de intervención que duró aproximadamente año y medio. Esto lo decimos porque ello nos permite establecer un parámetro real (o mejor objetivo) de los alcances, limitaciones, deficiencias, carencias en una situación de excepción, no en cuanto a trato preferencial lo que es claro suficientemente, en cuanto a exigencias de trabajo en un sistema que debe responder a la realidad de una región en cuanto a las necesidades de educación superior. En esta dimensión, en un esfuerzo de síntesis, se presenta el presente informe.

A. DOCENCIA

1. La primera consideración que debemos tener presente es que en estos programas durante el año 1985 son dos cursos únicamente: Secretariado Profesional, como un curso que finaliza este año, del cual en una investigación explorativa se hizo la siguiente recomendación: "El mercado de trabajo de las secretarias está restringido por los bajos requisitos académicos y los bajos salarios. Este mercado es cubierto y lo seguirán cubriendo, los estudiantes de secundaria que han aprobado algún curso de mecanografía y las egresadas de los colegios técnicos como secretarias. Aunque ese producto no sea bueno, es el que el mercado requiere y absorbe. A una secretaria profesional sólo se le ofrecería el subempleo, o la emigración hacia el Valle Central."

* Castillo Arias, Jorge: Informe del estudio sobre las carreras de Ciencias Sociales en la Sección Regional de Pérez Zeledón. Febrero 1984.

O sea que la carrera de Secretariado Profesional se le dio en la región el carácter de carrera terminal, siendo actualmente siete las estudiantes que cursan su último certificado. El otro curso se refiere al Propedéutico de Ciencias Sociales. En este aspecto es importante señalar que en el primer semestre hubo una serie de problemas sobre todo relacionados con el programa que se estaba aplicando en la Sección Regional, el cual no correspondía con el aplicado en la Sede Central. A este respecto envié nota al señor Director del Propedéutico de Ciencias Sociales en los siguientes términos: "Con respecto al programa, según me lo planteó el profesor, éste tiene una respuesta que no necesariamente está en concordancia con la propuesta hecha para la Sede Central. Creo que la decisión al respecto es de la competencia exclusiva de la Unidad que usted dirige, esto por los inconvenientes que pueda tener para los estudiantes en esta Sede Regional.*"

Sobre esta base, el programa se circunscribió a la Dirección del Propedéutico de Ciencias Sociales, aclarándose que el énfasis básico estaría en la Teoría del Conocimiento, dejando para el segundo semestre los aspectos relacionados a la problemática latinoamericana, en particular y la situación de la sociedad costarricense. Durante el segundo semestre los cursos se desarrollaron con suficiente profundidad y seriedad a partir del ganador del Premio Nacional de ensayo para el año 1985. Decimos lo anterior no obviando algunos problemas que se presentaron a la hora de la refundición de los dos grupos en uno impartido en un horario de 6 a 9 p.m. por razones de una deserción del 50% aproximadamente para el primer semestre. En cuanto al segundo la deserción fue radicalmente menor sobresaliendo aquí un treinta por ciento de estudiantes aplazados.

* Nota personal enviada al Lic. Guillermo Joseph W. Director del Propedéutico de Ciencias Sociales con fecha del 21-3-85

2. Una nota importante que se debe analizar en algún momento, hecho ya evidente a nivel nacional y latinoamericano, corresponde a la calidad de los estudiantes que ingresan a la Sección Regional, sin considerar claro está los contenidos recibidos en la secundaria y sobre todo los hábitos de estudio. Creo que este es el aspecto fundamental que se debe enfocar en el análisis de la educación universitaria (como ejemplo: el periódico La Prensa Libre publicó un dato asombroso: de una prueba pasada a bachilleres sobre contenidos del primer y segundo ciclo de educación solamente el diez por ciento contestó acertadamente), no solamente porque se deba creer que es el estudiante el que falla, sino porque la falla fundamental es del sistema educativo y este se cimienta y fundamenta en la práctica docente y esa es nuestra responsabilidad, en otras palabras: si hay malos maestros y profesores de secundaria quiere decir ello que los universitarios no lo son menos. Por favor no hablemos aquí de la influencia negativa del medio ambiente, explicación pese de todos los males que nos aquejan.
3. A pesar de lo anterior, la Sección Regional ha demostrado que puede hacer mucho por la educación en la Región Brunca, no solo en cuanto a Docencia sino también en Investigación y Extensión como veremos adelante.

B. EXTENSION

1. Como es del conocimiento general durante los dos últimos años se ha venido desarrollando un proyecto de los más ambiciosos en cuanto a proyección de la Sección Regional hacia la comunidad: El Proyecto Museo Regional del Sur, con la participación de tres instituciones más: Municipalidad de Pérez Zeledón, Museo Nacional y Ministerio de Cultura Juventud y Deportes. Es necesario señalar que se ha contado con infinidad de problemas sobre todo en cuanto a financiación, correspondiente este rubro al Ministerio de Cultura, por la no firma aún del convenio de cooperación institucional entre las entidades señaladas. En este aspecto es a la Universidad Nacional a través

de la Sección Regional a quien a correspondido la responsabilidad de la marcha del mismo. Véase informe del Lic. Pablo Gutiérrez, Coordinador del Proyecto, asimismo Lic. Miriam Miranda del Sub-proyecto Historia Regional.

2. Como otra actividad fundamental se logró consolidar en términos de su planteamiento institucional el proyecto Asesoría y Capacitación a los pequeños y medianos productores de la Región: Caso de Golfito, proyecto a cargo del Lic. Ricardo Zúñiga M.

C. INVESTIGACION

En este acápite la investigación que se llevó a cabo corresponde a "Análisis del Binomio Empleo-Desempleo en la Región Frontera" la que en términos generales se encuentra en el siguiente estado: análisis de la muestra elegida en seis cantones, sobre la base de trecientos segmentos censales, y una aplicación de un cuestionario que contempla aspectos relacionados con: situación de trabajo, promedio de jornada diaria, tipo de actividad, salario percibido, ocupación de las fincas, uso de tecnología, ingresos de la familia, estado de la vivienda, acceso a medios de comunicación de masas, valoración de la situación actual del país, posibilidad de solución a los problemas presentes a nivel nacional, percepción sobre el desempleo, entre otras. El trabajo en su conjunto se ha aplicado en un 80% esto por los problemas en cuanto a la asignación de transporte presentes para el presente año y al estado de los vehículos utilizados. Se espera que los resultados serán expuestos durante el primer mes lectivo del próximo año. Quiero dejar patente el agradecimiento a la Bach. Amalia León y a los estudiantes: Roberto Elizondo, Floribeth Garro, Auxiliadora Garro, quienes contribuyeron en la preparación de la investigación y recolección de la información.

COMENTARIO GENERAL

A la luz de lo expuesto creo de importancia señalar que hay otro aspecto de suma importancia para el logro de los objetivos académicos cual es el de la administración. Sin afán de desagradar una práctica administrativa sustantivamente identificada con la academia se hace necesario la creación de mecanismos que garanticen de eficacia y efectividad de las actividades desarrolladas en este campo, por cuanto se perciben algunas fallas a la hora de ejecutar las decisiones y que en variadas oportunidades se reflejan en comentarios que van en detrimento de los logros alcanzados: por una excepción, en una situación así, se rompe la regla. Señalo situaciones vinculadas con el transporte, tiraje de materiales, solicitud de llamadas, etc. A este respecto es muy poco lo que se debe hacer para alcanzar objetivos muy elevados.

INFORME DEL

PROYECTO DE EXTENSION MUSEO REGIONAL DEL SUR

PRESENTACION

Al cumplirse el segundo año de labores en la coordinación del proyecto de extensión "Museo Regional del Sur", creemos haber logrado en un 65% los objetivos propuestos al constituirse el proyecto conjuntamente con otros que funcionan dentro del Centro Regional, elementos de difusión y promoción del quehacer universitario de Pérez Zeledón.

Esto nos permitirá a corto plazo mayores contribuciones en el campo docente y de la investigación, al consolidarse los programas y proyectos orientados tanto a los sectores universitarios como extra-universitarios.

No queremos con esto pecar de excesivamente optimistas en el logro de nuestras metas, porque aun quedan muchas tareas por iniciar y consolidar las que ya estan en marcha, pero es una gran realidad que el camino andado dentro del proyecto a pesar de las dificultades económicas y de toda índole que hemos enfrentado nos hace minimizar ese esfuerzo y exagerar los resultados obtenidos.

Es indiscutible que las tareas que se habían propuesto para ser ejecutadas en un lapso de cinco años, se han ido cumpliendo, en la medida en que el Museo ha entrado en una etapa de permanencia, hoy podemos afirmar sin temor a equivocarnos que contamos con un equipo de trabajo permanente, que si bien es cierto no cuenta con autonomía administrativa y financiera, ha ejecutado en su mayoría las acciones contempladas en el plan de trabajo. Es importante destacar que los logros que hasta el momento se han obtenido se debe a que las autoridades del Centro Regional Universitario de Pérez Zeledón y la Vicerrectoría de Extensión, han dado un respaldo total, considerando que la tarea fundamental de la Universidad es y será el desarrollo integral de la sociedad a través de tareas académicas sean estas docentes, investigativas y de extensión.

El trabajo realizado durante este año y que está contemplado en este informe comprende del 4 de febrero al 30 de noviembre de 1985 y comprende los siguientes aspectos:

1. Estructura administrativa
2. Actividades desarrolladas
3. Programación 1986
4. Recomendaciones

1. Estructura Administrativa:

Del proyecto participan instituciones públicas, locales y nacionales, siendo estos: la Municipalidad de Pérez Zeledón, Universidad Nacional, Museo Nacional y el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, cada una de estas instituciones designó un representante para la integración de la comisión organizadora del proyecto. Hasta el mes de mayo estaba presidida por el Msc. José Ramírez Alfaro que se retiró por razones de trabajo.

Actualmente, esta Comisión la integran los siguientes funcionarios:

Lic. José L. Díaz Naranjo	Presidente, Sección Regional P.Z.
Lic. Miriam Miranda Quirós	Secretaria, Sección Regional P.Z.
Prof. José Fojas Alvarado	Tesorero, Municipalidad P.Z.
Lic. Feráclides Vindas A.	Vocal, Municipalidad de P.Z.
Tec. Oscar Solórzano A.	Vocal, MCUD.
Bach. Francisco Corrales U.	Vocal, Museo Nacional
Sra. Lidieth Estrada	Encargada de Sala
Lic. Pablo Gutiérrez G.	Coordinador General, Sección Regional P.Z.

Esta comisión se reúne dos veces al mes en la Sección Universitaria de Pérez Zeledón.

Dentro de la Vicerrectoría de Extensión existe un comité de enlace y apoyo académico, integrado por la Lic. Rosario Vargas encargada del área cultural de la Vicerrectoría de Extensión, Lic. José Gil Zúñiga coordinador de Extensión de la Escuela de Historia, el Lic. José Luis Díaz Naranjo y el Lic. Pablo Gutiérrez por la Sección Regional, este comité se reúne ordinariamente una vez al mes en la Escuela de Historia.

Existen además dos sub-comisiones: Divulgación y Educación. La primera está integrada por el periodista Efraín Sánchez, Bach. Félix Riveros M., Bach. Georgina Jiménez M. y la segunda por el Bach. Francisco Corrales, Lic. José Luis Díaz N., Lic. Miriam Miranda Q. y el Lic. Pablo Gutiérrez.

Esta estructura es transitoria y será reformada mediante propuesta en la elaboración, una vez que se firmen los convenios y sean refrendados por la Contraloría General de la República.

Organigrama:

Ver organigrama adjunto.

2. Los Convenios:

Desde 1984 se hizo la primera propuesta de convenio de cooperación institucional, que determina los compromisos financieros, profesionales de cada una de las instituciones participantes.

Estos fueron entregados a los representantes de cada institución y analizados por los departamentos legales y de planificación y posteriormente presentados a la Contraloría General de la República para un pronunciamiento preliminar, esta tarea fue encomendada a los Lic. Ronald Avalos de la Universidad Nacional y la Lic. Orieta González del Ministerio de Cultura Juventud y Deportes.

Dentro de la totalidad de la totalidad del documento se estableció el usufructo de terreno como figura jurídica mediante el cual el proyecto era beneficiado por parte de la Universidad Nacional, situación que no fue respaldada por Contraloría.

Esta recomendó utilizar la donación como elemento necesario para refrendar el convenio.

Esto es lo que en última instancia ha impedido llegar a un acuerdo final en materia de convenio, dado que para este se adquiere el acuerdo del Consejo Universitario, Asamblea de Centro y del Consejo Directivo de la Sección Regional Universitaria de Pérez Zeledón. Estas gestiones están siendo conducidas por el Lic. José Luis Díaz Naranjo, la Lic. Miriam Miranda, Téc. Oscar Solórzano y el Lic. Pablo Gutiérrez, con lo cual esperamos que este asunto quede finiquitado en el mes de enero.

En forma resumida presentamos los aspectos más importantes contempladas dentro de la propuesta de convenio elevada ante las respectivas autoridades.

TAREAS A EJECUTAR DENTRO DEL CONVENIO

Ver documento adjunto en proyecto.

3. Actividades desarrolladas:

1. Sala:

Una de las preocupaciones fundamentales del proyecto es la permanente presencia del Museo como institución en la comunidad regional y nacional, a través de exposiciones temporales y semi-permanentes, con lo cual contribuimos al mejoramiento cultural y recreativo de la población.

Para esto, durante 1984 se logró con la Municipalidad la apertura de una sala y bodegas, que se constituyen la sede física del Museo.

Esta sala permanece abierta con la atención permanente de la Señorita Lidíeth Estrada, en un horario de lunes a viernes de 8 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 6 p.m.

Durante este año, se presentaron las siguientes exposiciones:

- Pinturas del Lic. Miguel Picado
- Pintores Mundiales Colec. Dirección General de Museos
- Colección Grabados artistas costarricenses Lachener y Saénz
- Afiches y fotografías - Parque Nacional Chirripó, Colección Parques Nacionales
- Desarrollo Arqueológico del Pacífico Sur
Colección Museo Regional del Sur

Esta última exposición semi-permanente, fue inaugurada el 12 de octubre con motivo del día de la Raza, con un costo aproximado de Q35.000 y que la conducción y ejecución estuvo a cargo del Bach. Francisco Corrales, Arg. Sandra Quirós, y en personal de apoyo, Ing. Federico Murillo, dibujante Carlos Alvarado, mapas Lic. Miriam Miranda, en revisión de textos el Lic. Pablo Gutiérrez, mecanografía Lidíeth Estrada y la Dirección de Museos y el Depto. de

Antropología del Museo Nacional.

Esta exposición permanecerá abierta hasta el 24 de diciembre, para abrir el 4 de enero de 1986.

Desde la apertura de la sala en forma permanente en el mes de abril han visitado las diferentes exposiciones tres mil personas, entre los que se destacan los estudiantes de los Colegios locales y Escuelas, con esto creemos haber superado nuestro objetivo final, el de servir a las comunidades estudiantiles de la región.

2. Evaluación:

Las tareas de divulgación son ejecutadas por la comisión respectiva, con el objetivo de sacar la mayor difusión del proyecto y sus actividades. Para ello se han ejecutado las siguientes actividades:

Gira de estudio: en coordinación con el Museo Nacional a Murciélagos y Curré, en el sitio de excavación arqueológica en esta gira se contó con la presencia de los miembros de la comisión, profesores invitados del Centro Regional Universitario de Pérez Zeledón. De la misma forma se efectuó una gira de reconocimiento de sitios arqueológicos a la Región de Uvita; se prevee otra para Golfito y Savegre en el mes de mayo y abril.

Es importante destacar que el coordinador del proyecto asistió a capacitación en el Museo Nacional y al Seminario de ICOM Internacional.

Charlas y Conferencias:

Estas fueron impartidas por profesores del Centro Regional, Museo Nacional y de Parques Nacionales.

Estas charlas fueron impartidas en los siguientes lugares:

<u>FECHA</u>	<u>LUGAR</u>	<u>EXPOSITOR</u>
Abril	Boruca	Dr. Roberto Drolet
Mayo	Liceo Unesco	Lic. Pablo Gutiérrez
Junio	Sección Regional	Lic. Henry Rojas
Agosto	Liceo Unesco	Lic. José Luis Díaz Bach. Francisco Corrales
Octubre	Liceo Unesco	Dra. Adela Rojas
Setiembre	Esc. 12 de Marzo	Lic. Pablo Gutiérrez

BOLETIN

Es el órgano oficial del Museo Regional, publicación bimestral a cargo de los compañeros Miriam Miranda, José Luis Díaz, Bach. Francisco Corrales y Lic. Pablo Gutiérrez. Esta publicación se inició en el mes de junio y se logró sacar dos publicaciones durante este año.

En síntesis esta publicación está abierta a todos los profesionales de la región y se reciben contribuciones de índole de historia, literatura, sociología, filosofía y está disponible a todas las corrientes de pensamiento, sin embargo su objetivo fundamental es la de divulgar las actividades del Museo.

CURSOS

Dentro de la programación del año 1985, se establecieron dos cursos-taller de los cuales solo se pudo ejecutar el que estaba dirigido a los Guardas Rurales de la Región Brunca, no se pudo realizar por factores de tiempo y recursos el de profesores de I y II ciclo en la enseñanza de los Estudios Sociales. Es nuestro interés de que este se efectúe en el mes de marzo en el Centro Regional Universitario para lo cual se está trabajando.

Es importante que el curso a Guardas Rurales contó con la ayuda del Departamento de Patrimonios Históricos del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes en la persona de la Lic. Elena Troyo, del Museo Nacional, Ministerio de Gobernación, Escuela de Capacitación de la Guardia Rural y el Centro Regional Universitario.

De este curso participaron 25 personas provenientes de Cartago - Pérez Zeledón - Buenos Aires y Osa, del 4 al 12 de noviembre en el Centro Regional Universitario, con un éxito total en la actividad.

Para el año 1986 se espera impartir 2 nuevos cursos uno en Corredores y otro en Buenos Aires, estos cursos estarán al igual que el anterior coordinados con las mismas instituciones.

Durante el mes de octubre y con motivo de la apertura de la exposición arqueológica, en coordinación con el Dr. Droleth, se impartieron charlas a los estudiantes de XI año del Liceo Unesco con visitas al laboratorio arqueológico.

OTRAS ACTIVIDADES

- A. Se logró mediante la ayuda de la Vicerrectoría de Extensión, la impresión del logotipo del Museo que ha sido distribuido en las diversas actividades en las que el Museo ha participado, tanto a nivel local, regional y nacional.
- B. Durante los meses de agosto y setiembre se visitaron algunas empresas locales con el fin de dar a conocer el proyecto y gestionar eventual ayuda, estas empresas dieron respuesta positiva por lo que para 1986 se visitarán nuevamente para tratar de hacer efectivos sus ofrecimientos. Este trabajo incluyó a Directores Regionales de Instituciones Autónomas.
- C. Se realizaron gestiones con la Dirección Regional de Educación para que durante 1986, mediante reajuste se destaque un educador como encargado de sala, para habrir los 8 días de la semana en atención en la sala del Museo.
- D. En coordinación con Parques Nacionales se celebró durante una semana el 1er. aniversario del Parque Nacional Chirripó.

FINANZAS

Para la administración y atención de la sala, se contrató a una secretaria con un salario mensual de Q5.000.00 a partir del mes de abril que representa un total de Q50.000.00. Estos dineros fueron aportados de la siguiente forma:

- | | |
|------------------------|------------|
| 1. Comisión | Q15.000.00 |
| 2. Municipalidad | Q15.000.00 |
| 3. Dirección de Museos | Q20.000.00 |

Es importante destacar que la comisión aportó este dinero para pago de salarios con el aporte de Q5.000.00 que donó PINDECO en 1984 y Q10.000.00 que quedaron en caja del período 1984 (Informe 1984).

Para las actividades realizadas durante el año 1985 se contó con la ayuda material de la Vicerrectoría de Extensión y la Sección Regional Universitaria en materiales cuyo inventario hasta el 15 de noviembre es el siguiente:

- 10 cartulinas de colores
- 2 cintas scotch grandes angostas
- 6 gneros
- 2 cajas de chinches
- 2 rollos de pega press
- 1 tinta para sello
- 1 caja de grapas #26/6
- 101 sobres de manila
- 4 lapiceros
- 4 lápices
- 2 cartulinas blancas
- 1 caja de papel carbón
- 1 juego de rotuladores de colores
- 1 rollo de masking-tape angosto
- 3 cintas máquina de escribir
- 1/2 caja de radex
- 1 y 1/2 resma papel mimeógrafo
- 1 papelera
- 13 pliegos de papel periódico
- 1 perforadora
- 1 sello
- 1 almohadilla para sello de hule

Los datos que demandó las restantes actividades se contó con el aporte económico de la Dirección General de Museos, por los siguientes montos:

cheque #0078	Banco Anglo	∅ 2.825.00	Pago confección de muebles
cheque #0079	Banco Anglo	3.974.00	Materiales
cheque #0080	Banco Anglo	<u>2.755.00</u>	Pago Imprenta
TOTAL		∅9.554.25	

Para el periodo 1986 queda en caja en poder del tesorero Prof. José Rojas Alvarado ∅93.00.

En lo referente al pago de la encargada de sala mediante acuerdo con la Dirección de Museos esta será cubierta por esa dependencia para el próximo año.

- A. Firma de convenio
- B. Integrar comisión Museo
- C. Entregar terreno
- D. Entrega de aportes económicos
- E. Confección de planos
- F. Elaboración de proyecto Museo Regional
- G. Adjudicación presupuestaria
- H. Licitación
- I. Construcción
- J. Museo Regional en servicio
- K. Instalación Junta Adm.
- L. Integración de personal
- M. Capacitación de personal
- N. Ejecución proyecto de Extensión
- Ñ. Ejecución proyecto de Investigación
- O. Presentación informes

PROGRAMACION.

Durante el año 1986 se incluyen las actividades a realizar desde el lunes 3 de febrero hasta el 23 de diciembre, con el fin de dar continuidad al trabajo realizado. Estas tareas se han dividido en 8 campos en los cuales se trabajarán, utilizando los equipos de trabajo con que hasta el presente se ha contado. Estas tareas son las siguientes:

I. Actividades generales:

- a. Elaboración del presupuesto para el periodo 86-87. Este presupuesto debe de entregarse a la Dirección de Museos.
- b. Reestructuración del proyecto con el informe anual de actividades.
- c. Realizar los ajustes finales para la firma de convenio y su redacción final.
- d. Programación de actividades con su correspondiente cronograma.
- e. Supervisión y dirección de los trabajos de sala de exposiciones que incluye:
 1. Mantenimiento de la exposición arqueológica.
 2. Exhibición de arqueología en forma temporal (pieza del mes)
 3. Actividad de cívica cada semana con la atención de una Escuela. (lunes culturales)
 4. Exposición de objetos de historia regional (sub-proyecto)
 5. Impresión y venta de distintivos del Museo.
 6. Ciclo de cines.
 7. Charlas mensuales (historia)
 8. Exposiciones temporales (arte, manualidades, etc.) Instrumentos aborígenes.

II. Difusión Cultural:

Incluye todas aquellas actividades que serán orientadas a las comunidades de la Región Brunca. Este trabajo estará puesto en marcha en coordinación con la Dirección de Museos y comprende las siguientes actividades:

- a. Montaje de una exposición itinerante (octubre)
- b. Exposiciones de arte (pintura, escultura, dibujo) con artistas locales.
- c. Charlas en Colegios y Escuelas (historia, arqueología, sociología, folklore).
- d. Películas (arqueología, etnología, ecología, etc.)

III. Educación Talleres Cursos

Estas actividades están orientadas hacia los diferentes sectores que cumplen educación formal y aquellos que tienen relación directa con la preservación de la cultura y nuestro patrimonio histórico.

Al final de cada curso se otorgarán certificados y reconocimientos a los participantes con el correspondiente respaldo de las autoridades que auspician dichos eventos.

Estas actividades son las siguientes:

- a. Dos talleres de capacitación para profesores en Estudios Sociales de I y II ciclo en materia de la evolución de las culturas aborígenes (Pérez Zeledón - Buenos Aires).
- b. II y III curso para Guardas Rurales sobre la prevención del delito arqueológico (Osa - Golfito)
- c. Curso nacional sobre administración de Museos y técnicos museográficos (octubre).
- d. Curso trimestral para estudiantes de la carrera de educación en el último año sobre cultura aborígen. Incluye:
 - Zonas aborígenes de Costa Rica
 - Razgos culturales
 - Patrimonios culturales
 - Legislación, etc.

Este curso será impartido en coordinación con tres especialistas (Historia, Arqueología, Derecho).

e. Talleres de verano para niños en:

1. Confección y uso de instrumentos musicales aborígenes.
2. Pintura, escultura, dibujo (libre).

4. PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS:

Las actividades a desarrollar requieren de un adecuado marco bibliográfico y documental con este fin se harán las correspondientes investigaciones y publicaciones que sirvan de material de apoyo a estudiantes y profesores:

- a. Unidad didáctica para el trabajo en Centros Educativos (curso para profesores de I y II ciclo).
- b. Culturas aborígenes en el pacífico sur (manual para la carrera de educación).
- c. Reproducción de materiales para el II y III curso de capacitación a guardas rurales.
- d. Adelanto de investigación (historia regional).
- e. Boletín bimensual (continuación)

V. Sub-proyectos:

Aparte de las áreas de acción desglosadas anteriormente, los que contemplan actividades fundamentales ejecutadas por el Museo, existen planteados varios sub-proyectos como resultado del desarrollo de áreas específicas y que constituyen elementos de apoyo en especial fenómenos socio-culturales como son:

- a. Historia regional (continuación)
- b. Lingüística (1987)
- c. Arqueología (1987)
- d. Biografías (1986)

IV. FESTIVIDADES

Nos interesa la cultura en toda su dimensión por lo que la cultura no material (festividades) será rescatada mediante el rescate de festividades tradicionales que representen la esencia de nuestras tradiciones.

Por esto se prevé la ejecución de las siguientes actividades:

- a. Festival de cultura popular (noviembre-diciembre)
- b. Festival de tradiciones indígenas

V. Finalmente el pnto l-c requiere de una atención especial ya que una vez firmado el convenio debe de realizarse un desglose y calendarización de las actividades:

Estas actividades son las siguientes:

- a. Modificación de presupuesto
- b. Confección de planos
- c. Licitación
- d. Creación de Junta Administrativa
- e. Construcción
- f. Estudio Museográfico y montaje de exposiciones

INFORME DEL PROYECTO
HISTORIA REGIONAL

En abril de 1985 se inició en la Sección Regional el Sub-proyecto Historia Regional, que es parte del proyecto Extensión Museo Regional del Sur.

Tomando en cuenta que:

- A. Las comunidades del sur de Costa Rica, no han logrado un nivel de conciencia del valor de los objetos y documentos que simbolizan el proceso histórico heredado por toda una generación de colonizadores. Este desprecio por el valor que tiene la cultura se presenta tanto por la comunidad formada por científicos y profesionales como aquellas que dirigen y orientan las políticas de desarrollo de las instituciones de esta parte del país.
- B. Tanto los documentos como objetos de la colonización no han sido escogidos y almacenados en lugares apropiados para su conservación, por lo que corren el riesgo de ser destruidos, tanto los que están en manos privadas como en instituciones públicas, por ejemplo los municipios que amparados en la ley pueden destruir todo documento después de 30 años.
- C. Dado que el Museo establecerá una sala relacionada con la historia regional a través de objetos de la colonización: el rescate de los mismos es tarea prioritaria, porque estos objetos constituyen el esfuerzo y sacrificio de generaciones por establecer un dominio sobre el medio, lo que vendrá a fortalecer el conocimiento histórico sobre la forma de vida de esos pueblos.
- D. Muchos documentos relativos a la historia de estas comunidades del sur del país se han perdido y aún es posible rescatar algunos de los acontecimientos a través de narraciones de participantes del proceso histórico. Esto constituirá un material auxiliar para el estudio que dentro del campo de las ciencias sociales podrá generar en el futuro la

Sección Regional, en lo referente a tierras, aumento de la población, organización política, desarrollo de ciudades y aumento de las actividades económicas en general.

- E. Existe un gran vacío en cuanto a la presencia de la universidad en materia del conocimiento histórico, mucho de ello, obedece a la falta de un verdadero concepto de desarrollo académico de un centro de adecuación superior, donde se deben establecer nexos reales entre la docencia, investigación y extensión, a través de programas y proyectos que alimenten los conocimientos teóricos impartidos en el aula.
- F. La incorporación consciente de los fenómenos históricos, a todos aquellos profesionales en ciencias sociales y los que eventualmente podrían integrarse en el futuro.

Por todo lo anterior es que estamos realizando este trabajo, como tarea insportergable de nuestra Institución, dado que aún permanecen frescas las huellas de la colonización del valle.

Como objetivos del proyecto nos planteamos los siguientes:

1. Establecer el registro documental y de objetos que son producto del proceso de colonización en el valle.
2. Concientizar a la población acerca del valor histórico cultural que tienen los anteriores objetos y documentos.
3. Ubicar todos aquellos que puedan ser exhibidos sean éstos públicos o privados.
4. Rescatar el valor histórico que tiene la experiencia vivida por la última generación de colonizadores.
 - 4.1. Escribir una historia regional, basada en la experiencia vivida por los primeros colonizadores del Valle de El General.

El proyecto se divide en dos etapas que se detallan a continuación:

I Etapa: Se desarrolla en 1985, en donde se desarrollaron diferentes actividades para dotar al Museo Regional del Sur de un archivo de objetos y documentos.

II Etapa: 1986 el proyecto concluirá con la entrega de la Historia Regional basada especialmente en testimonios de los pioneros de la colonización.

I Etapa 1985:

Es necesario hacer la observación que el proyecto estipulaba un tiempo completo a partir de febrero de 1985. Lo asignado fue un medio tiempo a partir de abril de 1985 (esto debido a la posibilidad de recursos de la institución).

Dentro de las actividades que se desarrollaron están las siguientes:

1. Revisión bibliográfica.
2. Ubicación geográfica de objetos, para ello se visitaron todos los distritos del Cantón. Esta fue una tarea muy lenta, el avance dependió del clima y del transporte en especial; porque hubo que recorrer grandes distancias y la Sección Regional no tenía posibilidad de dar el transporte que esta actividad necesitaba.

Las giras a los diferentes distritos se programaron para los jueves y viernes de cada semana de las 6 a.m. hasta las 7 u 8 p.m.

Durante esta etapa se visitaron mas o menos 300 personas entre colonizadores y descendientes de ellos. Aquí se recogió la información con la que se elaborará el archivo de objetos y documentos.

Con ello pensamos que en una buena medida hemos salvado de la destrucción los pocos testimonios que quedan de la colonización del Valle, porque se ha concientizado a la población de lo importante que es proteger el patrimonio histórico-cultural de su pueblo. Los objetos los conservan sus respectivos dueños, pero nosotros tenemos el archivo para saber dónde están para el momento que los necesitemos.

A la fecha queda pendiente de esta primer etapa, la elaboración del fichero, ello porque el proyecto se elaboró sobre la base de t.c. y lo que se trabajó fue un 1/2 tiempo. La información está recolectada, solo falta pasarla a las fichas. Trabajo que se hará en el presente mes.

RECOMENDACIONES

1. Asignar los recursos humanos necesarios desde inicio de curso lectivo para no atrazar el proyecto.
2. Tomar en cuenta que en la II etapa del proyecto es necesario hacer viajes dentro del Cantón, así como a las Bibliotecas y Archivo Nacional por lo que se deben hacer las provisiones en cuanto al presupuesto de operación, para que no pase lo de 1985 que no se cubrió ningún viático.
3. Sobre la evaluación del proyecto, doy fe de haber cumplido con los objetivos de la primer etapa y aún se llegó más allá. Soy consciente que ello es subjetivo, por lo que solicito se busquen los mecanismos de hacer una evaluación objetiva del mismo.

PROGRAMAS O PROYECTOS DEL AREA DE CIENCIAS

DOCENCIA:

A. Propedéutico de Ciencias Exactas y Naturales, con los siguientes cursos:

- Introducción a la Ciencia
- Lógica y Metodología de la Ciencia
- Matemática Básica
- Comunicación Oral y Escrita

B. Cursos de servicio para la carrera de Fruticultura:

- Matemática Básica
- Biología General
- Química General

EXTENSION:

- Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias y Matemática (PROMECIMA)
- Proyecto Apícola sobre la abeja africanizada en Pérez Zeledón.

INVESTIGACION:

- Secador Solar para granos, frutas y cacao
- Elaboración de propuesta sobre cuantificación de recursos forestales en la región
- Elaboración de diagnóstico de las fincas de la Universidad Nacional en Pérez Zeledón, y propuestas de aprovechamiento
- Consecución del equipo y materiales para los laboratorios, según Programa UNA-BID.

A) DOCENCIA

Quantificación de los cursos:

La matrícula inicial y final se observa en el siguiente cuadro:

CURSO	MATRICULA INICIAL	MATRICULA FINAL	DESERCIÓN	% DESERCIÓN
Introducción a la Ciencia	25	16	9	36
Matemática Básica I	22	15	7	34.7
Comunicación Oral y Escrita	21	15	6	35
Lógica y Metodología de la Ciencia	13	10	3	17
Introducción a la Química	23	17	6	26
Introducción a la Biología	23	15	8	34.7
Introducción a la Matemática	19	13	6	31

Se puede observar que en todos los cursos la deserción es bastante alta y esto implica elevación del costo de los cursos. La deserción promedio en el área de Ciencias es de 31.7%.

APROVECHAMIENTO DE LOS CURSOS

CURSO	MATRICULA FINAL	APROBADOS EX. FINAL	APROBADOS EXTRAORD.	TOTAL	% APRÓP.	REPROBADOS
Introducción a la Ciencia	16	13	no hay	13	81	3
Matemática Básica I	15	7	2	9	60	6
Comun. Oral y Escrita	15	6	3	9	60	6
Lóg. y Metod. de la Ciencia	10	8	1	9	70	1
Introd. a la Química	17	11	-	11	64.7	6
Introd. a la Biología	15	9	3	12	80	3
Introd. a la Matemática	13	7	3	10	76	3

Se observa que el grado de promoción es buena dando un promedio de 70.2% para el área de Ciencias.

Limitaciones en el aprovechamiento:

Los profesores lo atribuyen a: extensión del programa, exceso de carga académica de los estudiantes, desorientación con que matriculan los cursos ya que no responden a sus intereses vocacionales y perciben bajo nivel de entrada en cuanto a conocimientos básicos.

Además, en general, falta de textos básicos, tal es el caso de Comunicación Oral y Escrita y Matemática Básica I y poca utilización de la "Hora de atención a estudiantes" que los docentes tienen en sus horarios.

B) EXTENSION

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y MATEMÁTICA
(PROMECIMA)

Responsables: Lic. Rosaura Matarrita Baccá
Prof. Edwin Cano Cob

A. Diagnóstico del personal que labora en 1985.

Durante el mes de abril se visitaron los 19 colegios de la Región Brunca y se detectó el personal que labora con el Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias, sus necesidades de material didáctico (folletos libros), equipo y materiales y la situación de infraestructura del lugar de trabajo, además de inquietudes académicas en su quehacer.

Para apoyar a los docentes se les plantó los proyectos que durante 1985 se pondrán en práctica como características propias del programa en la región; sin embargo es importante que quede claro, que en cuanto a los lineamientos filosóficos, psicológicos y metodológicos se siguen las mismas directrices que en la Sede Central.

Estos proyectos son:

- a) Préstamo de equipo y reactivos para apoyar el SUMECI y SUMEQ.
- b) Capacitación en el uso, manejo y mantenimiento de equipo de laboratorio.

I. DIAGNOSTICO DEL PERSONAL QUE LABORA CON PROMECIMA

Región San Isidro:

1. LICEO UNESCO

<u>NOMBRE DEL PROFESOR</u>	<u>NIVEL</u>	<u>MATERIA</u>
Carmen Moreira	VII año	Ciencias
Jesucita Rodríguez	VII año	Ciencias
José Luis Matamoros	VIII año	Ciencias
Carlos Acosta Maroto	X y XI año	Química
Jorge Ogulve O.	X año	Física
Lucía Muñoz B.	VII año	Matemática
Enrique Penavides C.	VII año	Matemática

Las profesoras Carmen Moreira y Jesucita Rodríguez decidieron no laborar en el tema de Geosfera de SUMECI por atrasos en su publicación. De lo cual se plantea la necesidad de una microinvestigación sobre "El grado de aprovechamiento de los alumnos en VII año con folleto de Geosfera y sin él".

2. COLEGIO TECNICO PROFESIONAL

<u>NOMBRE DEL PROFESOR</u>	<u>NIVEL</u>	<u>MATERIA</u>
Flor Granados Montoya	VII año	Ciencias
José Luis Matamoros	IX año	Ciencias
Jorge Castro	VII año	Matemática

El profesor José Luis Matamoros no se interesa en trabajar con SUMECI III, a pesar de haberlo recibido en el verano 1985, argumentando razones económicas de los alumnos.

3. COLEGIO AGROPORUARIO DE FUJIRAYE

<u>NOMBRE DEL PROFESOR</u>	<u>NIVEL</u>	<u>MATERIA</u>
Pafael Masén	VII año	Matemática

4. COLEGIO DE GENERAL VIEJO

<u>NOMBRE DEL PROFESOR</u>	<u>NIVEL</u>	<u>MATERIA</u>
Grace Chaves	VII año	Ciencias
	VIII año	Ciencias
	IX año	Ciencias

5. COLEGIO DE PUÑOS AIRES

<u>NOMBRE DEL PROFESOR</u>	<u>NIVEL</u>	<u>MATERIA</u>
Rafael Campos	VII año	Ciencias

6. COLEGIO NOCTURNO DE PEREZ ZELEDON

<u>NOMBRE DEL PROFESOR</u>	<u>NIVEL</u>	<u>MATERIA</u>
Flora Martha Agüero	IX y XI año	Ciencias-Bio- logía
Cecilia Montero	VIII y X año	Ciencias-Quí- mica
Mayra Montero	VII y VIII año	Ciencias

Estas tres profesoras capacitadas en SUMECI I, II y III y SUMEQ I y II, actualmente no utilizan los folletos ni implementan el PROMECIMA por cuanto les ha manifestado el Asesor de Ciencias que no se ajusta a la Educación de adultos.

II. Región Coto:

1. COLEGIO AGROPECUARIO DE OSA

<u>NOMBRE DEL PROFESOR</u>	<u>NIVEL</u>	<u>MATERIA</u>
Teresita Arias		Química
Eliécer Campos		Química

2. COLEGIO PACIFICO SUR

<u>NOMBRE DEL PROFESOR</u>	<u>NIVEL</u>	<u>MATERIA</u>
Claudina García	X año	Física
Miriam Medina	IX año	Ciencias
	VIII año	Ciencias
	X año	Química
Fernando Fernández	VII año	Ciencias
	X año	Química
	XI año	Física

3. COLEGIO DE GOLFITO

Ningún profesor de Ciencias y Matemática está capacitado en el PROMECIMA. Aducieron múltiples excusas por su no asistencia a los cursos. Por lo que este año debe fomentarse la motivación.

4. COLEGIO DE GUAYCARA

<u>NOMBRE DEL PROFESOR</u>	
Vilma Chaves	SUMECI I
Marvin Miranda	SUMECI I, II, III

Visité dos veces el Colegio pero no logré localizar a los docentes. Ellos están capacitados pero, según el Asesor de Ciencias de la Región Coto no quieren laborar con el programa.

5. COLEGIO DE CIUDAD NELLY DIURNO Y NOCTURNO

<u>NOMBRE DEL PROFESOR</u>	<u>NIVEL</u>	<u>MATERIA</u>
Juan Fernando Herrera	VII año	Matemática

6. COLEGIO LA CUESTA

<u>NOMBRE DEL PROFESOR</u>	<u>NIVEL</u>	<u>MATERIA</u>
Guido Monge	XI año	Química

7. COLEGIO DE SARALITO

<u>NOMBRE DEL PROFESOR</u>	<u>NIVEL</u>	<u>MATERIA</u>
Elizabeth Rodríguez		Ciencias

8. COLEGIO HUMBERTO MELLONI

<u>NOMBRE DEL PROFESOR</u>	<u>NIVEL</u>	<u>MATERIA</u>
Wilson Chaves		Química
Rafa Alvarado		Ciencias
Eliécer Zeledón		Matemática
Claudio Araya		Matemática

PROYECTOS CARACTERIZADOS PARA LA REGION EN PROMECIMA

1. Préstamo de equipo y materiales para apoyar SUMECI y SUMEO

Objetivos:

- a) Fortalecer con reactivos y equipo aquellas instituciones cuyos docentes estén capacitados y carezcan de lo básico para desarrollar el Programa.
- b) Motivar al docente y al Director de la Institución para que luche en la consecución del equipo y reactivos ante las autoridades correspondientes al observar el interés de los jóvenes en lecciones activas.

Actividades:

- a) Se logró el apoyo decidido de la Dirección de la Sección Regional para este proyecto.
- b) Dotación de algunos reactivos básicos a los Colegios de General Viejo, Técnico de Pérez Zeledón, Liceo Unesco, Palmar Norte, Buenos Aires, San Vito y la Cuesta.
- c) Se realizan gestiones ante la Vicerrectoría de Extensión, para conseguir presupuesto y financiar este Proyecto.

2. Proyecto de capacitación en el uso, manejo y mantenimiento del equipo de Laboratorio

Objetivos:

- a) Capacitar a los docentes en el manejo de equipo, en aquellas instituciones que tengan laboratorios instalados.
- b) Obtener el máximo de eficiencia en la utilización de recursos didácticos existentes en los Colegios de la región.

Actividades:

- a) Se trabajó dos sesiones en el CTPA de Buenos Aires, Colegio Técnico de Pérez Zeledón y CTPA de Palmar Norte.
- b) En el Liceo Unesco se descartaron reactivos viejos.

Curso de Mejoramiento de la Enseñanza de la Matemática

En el mes de febrero de 1985 se impartió gracias al apoyo de la Vicerrectoría de Extensión y a los profesores del SUMEM, el curso de SUMEM I para los profesores de la Región Brunca. Lastimosamente aprovecharon sólo 8 personas este esfuerzo. De ellos solamente 5 profesores lo aplicaron ya que los restantes impartieron otros niveles.

Seguimiento:

Decididamente el éxito de este programa radica ahí, en el seguimiento cualitativo, por esta razón durante el año 1985 se realizaron visitas a las aulas, para los programas de Ciencias, Química y Matemática, una vez al mes. Además de dos visitas realizadas por el equipo central de PROMECIMA.

No sobra decir que durante el I semestre la consecución de transporte fue difícil y se debió viajar en bus o poner por cuenta propia la gasolina.

En la semana del 16 al 19 de julio y del 30 al 2 de agosto se realizó respectivamente un seminario del SUMEM para analizar los avances del programa, alcances del mismo en lo secundario y elaboración de material. Asistieron 27 profesores de matemática.

Matrícula para cursos de verano 1986

En las fechas 23, 24, 25 de octubre de 1985, con la asistencia de 3 profesores de la Sede Central se procedió a realizar la motivación y matrícula en la Zona de Coto y 28 y 29 de octubre en San Isidro, obteniendo los siguientes datos:

SUMECI I	3
SUMECI II	4
SUMEQ I	5
SUMEQ II	2
SUMEM I	7
SUMEM II	4

CIENCIAS I

Oscar Elizondo Gamboa
Eliécer Campos Ruiz
Eduardo Céspedes Rojas

CIPA Buenos Aires
Colegio Palmar Norte
Colegio Palmar Norte

CIENCIAS II

Rafael Campos
Elizabeth Rodríguez
Ma. Teresa Arias
Flor Granados

Colegio de Buenos Aires
Colegio de Sabalito
Colegio de Palmar Norte
Colegio Técnico Pérez Zeledón

QUIMICA I

Jesucita Rodríguez
Carmen Moreira
Guillermo Borbón
Marylin Ramírez
Grace Chaves

Liceo Unesco
Liceo Unesco
Colegio Ciudad Neily
Colegio Ciudad Neily
Colegio General Viejo

QUIMICA II

José Luis Matamoros

Liceo Unesco

Guido Monge

Colegio La Cuesta

MATEMATICA I

Jesús Gonzaga

Colegio de Palmar Norte

Carlos Chacón

Colegio de Corredores

Marcelina Jiménez

Colegio de Buenos Aires

Nestor Barrantes

Colegio de Sabalito

Jorge Brenes

Colegio de Buenos Aires

Jorge Méndez

Colegio de Ciudad Neilly

Marvin Canales

Colegio de Ciudad Neilly

MATEMATICA II

Rafael Vargas

Colegio de Pejihaye

Claudio Araya

Colegio San Vito

Eliécer Zeledón

Colegio San Vito

Hermes Rojas

Colegio La Cuesta

Coordinación con autoridades del Ministerio de Educación Pública

Se realizaron dos reuniones con el Asesor de Ciencias de la Región Coto y una reunión con el de la Región San Isidro, ya que éste no asistió a la segunda. Con el Asesor de Matemática se realizó tres reuniones formales con el encargado de SUMEM Prof. Edwin Cano C. Se considera que existen problemas de capacitación y entendimiento respecto a la labor del coordinador del PRO-MECIMA y del encargado de SUMEM, en relación al trabajo de la Región San Isidro ya que existen ante los docentes que somos los responsables de atrasos en los folletos, o bien que asumimos parte de sus funciones.

- Reunión en abril con Directores Regionales de Subregiones Coto y San Isidro para impulsar el programa.
- Reuniones con Directores del Depto. de Apoyo Técnico.
- Reuniones con los Directores de Institución de los 19 Colegios.

Limitaciones:

1. El atraso en los folletos de SUMECI y SUMEM, afectó el ánimo de los docentes y trajo como consecuencia, que dos docentes del Liceo Unesco se apartaran del programa.
2. Falta de disponibilidad de transporte y lo extenso de la región afectan el apoyo y seguimiento sistemático.
3. Necesidad de contar con presupuesto para impulsar el proyecto "Préstamo de equipo de materiales y dotación de reactivos".

Recomendación:

1. Aumentar la jornada de tiempo para dar seguimiento sistemático.

PROYECTO APICOLA SOBRE LA ABEJA AFRICANIZADA EN PEREZ ZELEDON

Responsable: Prof. Danilo Quesada Rivera

Objetivos:

1. Visitar las comunidades de la región para brindar información a los vecinos sobre las características biológicas de la abeja africanizada y las medidas necesarias en la prevención de accidentes.
2. Dar capacitación (asesoría y entrenamiento) en el manejo de las abejas africanizadas y apicultores de la región.

Contenidos:

1. Motivación-proyección de película sobre abejas africanizadas.
2. Evolución de las abejas en Africa, en relación con sus características actuales.
3. El proceso de africanización de una región-país.
4. Introducción de la abeja africana en América y su dispersión en Costa Rica.
5. Características biológicas de las abejas africanizadas, su similitud y diferencias respecto a las abejas europeas.
6. Prevención de accidentes con abejas.
7. Qué hacer en caso de ataque de abejas.
8. Picaduras de abejas y primeros auxilios.

Logros:

1. Se capacitó al 90% de la meta fijada, dando principalmente a través de los docentes de I y II ciclo divulgación sobre el proyecto apícola y sus implicaciones en la comunidad. Participaron también grupos Scouts, Bomberos y Cruz Roja.

Limitaciones:

1. La poca o regular comunicación de los asesores escolares a los docentes dio al traste, muchas veces, con las actividades programadas.
2. Poco tiempo asignado al extensionista.

Recomendación:

1. Extender este programa a Buenos Aires y Zona Sur, dada la africanización de la abeja tan acelerada y su ya reconocida agresividad.

C) INVESTIGACION

MANEJO DE LOS LABORATORIOS DE LA SECCIÓN REGIONAL.

Objetivos alcanzados:

1. Ordenar y sistematizar el uso del equipo y material de laboratorio.
2. Brindar un servicio eficiente de reactivos y equipo de laboratorio dentro de la Sección Regional y otras instituciones de la región.
3. Adecuar los laboratorios para un mayor aprovechamiento del espacio y material existente.
4. Iniciar el acondicionamiento de uno de los laboratorios para que funcione en esta Sección Regional un pequeño Centro de Investigaciones (o laboratorio de usos múltiples).
5. Coordinar con personal de la Finca (UNA Sección Regional de Pérez Zeledón) para iniciar proyectos de investigación.

Actividades realizadas:

1. Confección de un inventario del equipo, material y reactivos de laboratorio, existente hasta la fecha.
2. Elaboración de listas con información del equipo y material de laboratorio, faltante, indispensable por entregar y el que ha sido entregado a la Sección Regional según Licitación No. 01-81, Ped. No. 01-81-1. Dichas listas han sido enviadas a la Oficina Ejecutora UNA-RID.
3. Confección de boletas para el sistema de pedidos de material y equipo de laboratorio dentro de la Institución (actualmente hay 200 boletas).
4. Se ha solicitado una lista de reactivos para los cursos de Sanidad Vegetal, Introducción a las Ciencias, Fruticultura, etc. para 1986.
5. Se lleva un registro permanente de usuarios y una lista de morosidad en la devolución del equipo de laboratorio.
6. Ordenamiento de las estanterías y gavetas donde se encuentra el equipo, material y reactivos, en cuanto a los reactivos estos han sido debidamente numerados y colocados en estantes que contienen la misma numeración de los reactivos. Además se ha colocado una lista en la bodega de reactivos conteniendo el nombre y número de dichos reactivos.

7. Se ha solicitado mediante cartas a la Oficina Ejecutora UNA-BID, el envío de Técnicos para poder de esta forma coordinar las distintas actividades que conllevan a un acondicionamiento y adecuación tanto del equipo como de los laboratorios.
8. En coordinación con Técnicos enviados por la Oficina Ejecutora UNA-BID se realizó un inventario (mediante el uso de boletas especiales para computadora) del equipo existente hasta el día 13 de noviembre de 1985.
 - 8a. Se elaboró una lista conteniendo el nombre del equipo y número de activo correspondiente.

Nota: El equipo enviado a esta Sección Regional el día 13 de noviembre de 1985, no ha sido sometido a inventario mediante computación y además no se ha recibido las boletas con el inventario antes mencionado.

9. Los catálogos y los diferentes equipos han sido ordenados alfabéticamente y colocados en ampos, los cuales a la vez se ubicarán en el laboratorio de usos múltiples (o Centro de Investigación).
10. Se entregó otro informe que consta solamente de los aspectos solicitados al Ing. Luis E. Carrillo de la Oficina Ejecutora UNA-BID, para un acondicionamiento y adecuación de los laboratorios. Nota: Actualmente lo que se solicitó al Ing. Carrillo, está en marcha y pronto se concluirá.
11. También se ha solicitado (por escrito) a la Oficina Ejecutora UNA-BID la construcción de una bodega general, un invernadero, un bioterio, e instalación de una estación meteorológica, de la cual esperamos pronta respuesta de parte de dicha Oficina.

Cabe destacar aquí el apoyo recibido de parte de la Oficina Ejecutora UNA-BID en cuanto a la solicitud para adecuación de los laboratorios, así como el envío del resto del material y equipo de laboratorio, Licitación No. 01-81, Ped. 01-81-1.

Limitaciones:

En cuanto al tiempo dedicado a estas labores, considero que (medio tiempo) es insuficiente, debido a que la mayoría de actividades a realizar son permanentes y requieren por lo tanto de la presencia de la persona encargada de los laboratorios casi todas las 8 horas del día para poder cumplir fielmente con dichas labores.

INFORME SOBRE ASPECTOS SOLICITADOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACION DE LOS LABORATORIOS DE LA SECCION REGIONAL DE PEREZ ZELEDON AL ING. LUIS E. CARRILLO DE LA OFICINA EJECUTORA UNA-RID.

- I. División de los actuales laboratorios de Química y Biología para un máximo aprovechamiento del espacio físico. Ambos laboratorios se dividirán mediante una pared fija, quedando de esta forma cuatro laboratorios destinados así:

Laboratorio No.1	Física
Laboratorio No.2	Biología
Laboratorio No.3	Química
Laboratorio No.4	Forestales

- II. Acondicionamiento de sistemas de gas (solo en el de Química) agua, drenajes, electricidad, pilas, seguridad (verjas) en cada uno de los laboratorios.

- III. Adecuación de planta física para el laboratorio que se destinará a investigación complementando así las actividades que se realizarán en los diferentes proyectos de Docencia, Extensión y Servicios en la región; así como el desarrollo simultáneo de las actividades agropecuarias en la Finca.

PROYECTO APICOLA SOBRE LA ABEJA AFRICANIZADA EN PEREZ ZELEDON

Objetivos alcanzados:

1. Fortalecer el apiario experimental con colmenas tipo Kenia, encolmenando mayor número de colonias silvestres.
2. Realizar un control científico en el manejo de la abeja africanizada (investigaciones con seguimiento, control y resumen de la labor realizada).
3. Publicar un documento científico sobre toda la problemática de las abejas africanizadas y las recomendaciones para su manejo.

Actividades realizadas:

1. Recolección de 21 enjambres silvestres para encolmenar el apiario experimental.
2. Recolección de 13 colmenas ya establecidas para encolmenar el apiario experimental.
3. Llevar un control técnico del manejo del apiario por semana.

Limitaciones:

1. Evasión de abejas, en cada colmena, (hojas de registro 19-20-21).
2. Robo de 3 colmenas ya establecidas.
3. Apareció dentro del apiario afectando a varias colmenas un factor o enfermedad, en donde moría mucha cría. Gracias al Profesor W. Ramírez de la Universidad de Costa Rica se logró controlar el problema.
4. La recolección de enjambres significa disponibilidad de tiempo y transporte y los entramientos administrativos y la poca jornada asignada, limitan la labor.

INFORME SOBRE LA ELABORACION DEL PROYECTO "DIAGNOSTICO DE RECURSOS FORESTALES EN LA REGION BRUNCA EXISTENTE Y DE APTITUD FORESTAL"

Este Proyecto debe ser elaborado por un grupo de especialistas mediante un convenio entre la Universidad Nacional (Escuela de Ciencias Ambientales, Sección Regional de Pérez Zeledón) y la Dirección General Forestal. En 1982 la Dirección Forestal realizó un diagnóstico de áreas forestales en todo el país como un servicio al CONICIT por lo que considero que este grupo de especialistas podía avocarse a la actualización del mismo en lo que concierne a la Región Brunca.

La Escuela de Ciencias Ambientales, según informó su Director Ing. Juan Bravo, está dispuesta a conseguir el personal que se necesite y la Dirección Forestal también está de acuerdo a colaborar: lo que se necesita es establecer las pautas del convenio, el cual lo deben definir el Director de la Sección Regional, el Director de la Escuela de Ciencias Ambientales y el Director de la Dirección Forestal.

Propuesta sobre la carrera:

Existiendo en la UNE, Sede Central la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Forestales, dando resultados óptimos el diagnóstico es conveniente impartir en la Sección Regional en 1987 la carrera a nivel de Bachillerato y no de diplomado como está programado, esto con el fin de ofrecerles a los estudiantes mejores opciones y así aumentando el número de estudiantes de tiempo completo, ayudamos a que la Sección Regional se desarrolle mejor. Para justificar dicha carrera estará en primera instancia los resultados del diagnóstico, el poseer la Sección Regional las Fincas La Palmira, Villa Liria y la zona boscosa ubicada detrás de las instalaciones, cuatro laboratorios para impartir lecciones y un laboratorio de investigación, el equipo recientemente adquirido en el convenio UNA-BID. Además analizando el currículo de la carrera se pide cursos introductorios, los cuales la Sección Regional ya los ha impartido en otras ocasiones y para los cursos de carrera se cuenta con el presupuesto para contratar el personal de la zona y proveniente de otras regiones.

En conversación sostenida con el Director de Ciencias Ambientales el día 21 de octubre de 1985, ofreció a la Sección Regional toda la ayuda que estuviera a su alcance.

SECADO SOLAR

A partir del II semestre de 1985 se acordó dar inicio a la investigación sobre Secado Solar cuyas características serán:

1. Monto asignado: De Q50.000.00 a Q75.000.00, presupuestado en el año 1985 II semestre. Presentar presupuesto.
2. Modelo Experimental y Demostrativo: Con diseño multiuso para frutas, granos básicos y cacao.
3. Modelo tipo Pasivo: (con opción a modificarse a activo).
4. Ubicación: Finca Experimental Sinaf. La cual permite un mejor seguimiento en el proyecto. Acceso a entidades públicas y agricultores interesados en la investigación.
5. Personal asignado: 3/4 de tiempo Investigador y 1/2 tiempo colaborador asignado al presupuesto de la Sección Regional.
6. Construcción de la obra: Por administración para disminuir los costos.
7. Dotación de materia prima: Se le asegura la dotación de productos ya estableciendo contactos con agricultores de la región o previendo y sembrando en las fincas de la Universidad.

8. Difusión: Debe establecerse y sistematizarse la divulgación y difusión del proyecto a todos los diferentes niveles: gubernamentales, privados, cooperativas de la región, para que se utilice como transferencia de tecnología y a futuro construir secadoras industriales con mayor capacidad.

ADMINISTRACION ACADEMICA

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

De acuerdo con los objetivos planteados por la Dirección para 1985, podemos concluir que:

- En procura de la capacitación y desarrollo del personal administrativo de distintas áreas, se ha hecho el esfuerzo para que la capacitación y cursos que se imparten en la Sede Central también se lleven a cabo en la Sección Regional de Pérez Zeledón, sin embargo se ha tenido como respuesta las limitaciones de tiempo y distancia que nos separa de la Sede Central. No obstante cabe destacar la participación de la señora Mariela Víquez Ramírez, Asistente Administrativa, en el curso de capacitación para profesionales en este puesto con una duración de 19 días repartidos en los meses de marzo, abril, mayo y junio y cuyo contenido abarcaba temas como: Planificación y Promoción, Estadística, Computación, Legislación Universitaria, Suministros y otros de gran importancia para el enriquecimiento y desarrollo del área administrativa.

INFORME POR AREAS DE TRABAJO

Sección Conserjería:

Se establece una nueva distribución del trabajo de limpieza por áreas. Vale la pena destacar la colaboración y el buen desempeño del personal de conserjería que aún afrontando la escasez de personal hizo un esfuerzo por mantener la buena presentación e imagen de esta Sección Regional.

Sección Transportes:

Se establece un reglamento de funcionamiento para este servicio y se contrata los servicios de otro chofer para cubrir las carreras del día sábado.

En cuanto al kilometraje recorrido por el bus durante lo que va de este año es de diez mil kilómetros aproximadamente y equivale a 300 giras, tomando en cuenta el lapso de tiempo que estuvo este vehículo en reparación. Se incluyen las giras realizadas tanto dentro del Cantón como fuera de éste, por ejemplo a Heredia y a Ciudad Neily.

Sección Publicaciones:

Se establece un reglamento para la utilización de este servicio, logrando así mayor agilización y organización.

En síntesis el trabajo desarrollado por esta Sección repartido en las distintas áreas -Docencia, Investigación, Extensión, Administración y Vida Estudiantil- fue el siguiente:

TRABAJOS POLIGRAFIADOS:

Total de estarcidos reproducidos	2.215
Total de ejemplares reproducidos	40.437
Total de inversión de papel	104.677
Total de inversión oficial	77.068
Total de papel recibido del solicitante	27.609

TRABAJOS FOTOCOPIADOS:

Total global	27.609
--------------------	--------

Sección Vigilancia:

Esta Sección ha logrado un efectivo sistema de vigilancia de la planta física y de los activos de esta Institución logrando así seguridad, respeto y buena imagen.

Sección Financiero:

Esta Sección entró en funcionamiento en abril de este año y ha sido un gran logro administrativo, dado que ahora contamos en nuestra Sede Regional con una Oficina para pago de salarios, viáticos, horas estudiante, préstamos, ayudas económicas, pago a proveedores, venta de Papel Universitario y otros en las fechas respectivas evitando así el atraso en este servicio que antes nos afectaba.

Además esta Oficina brinda a los estudiantes facilidad para el pago de matrícula, exámenes extraordinarios y otros en un horario bastante flexible.

Por este año se cuenta con medio tiempo para la atención de estos servicios se espera que en un futuro se puede ampliar a Tiempo Completo.

A la fecha han disfrutado de este servicio unos 800 usuarios y se ha generado un ingreso de Q345.373.55.

Sección de Mantenimiento:

Aunque esta Sección depende directamente del Departamento de Mantenimiento de la Sede Central, la Sección Regional se ve favorecida de todos sus servicios que son desempeñados de una manera muy eficiente.

Otros servicios:

Dentro de otros servicios cabe destacar la labor del sector secretarial que aunque se ve también afectada por la escases de personal se cuenta con un personal eficiente, esmerado y dispuesto a servir en la medida de sus po-

sibilidades, a cualquier petición o trabajo que se les designe.

Por parte de la Asistencia Administrativa se han realizado las gestiones para el nombramiento de más personal en este sector, pero por restricciones presupuestarias no se ha logrado una respuesta satisfactoria.

En lo que va del año se han tramitado un total de 160 Acciones de Personal entre las áreas de Docencia, Extensión, Investigación y Administración en gestiones como nombramientos a plazo fijo, en propiedad, sustituciones, permisos, licencias, etc.

En cuanto a la adquisición de equipo y materiales se puede decir que se ha cumplido satisfactoriamente con las necesidades de las diferentes áreas, a pesar que hemos tenido que afrontar como en los otros casos con las restricciones presupuestarias.

Dentro del equipo que ingresó este año se encuentran dos máquinas eléctricas BSI y una cortadora manual de papel. Para principios del próximo año ingresarán dos máquinas eléctricas más y un polígrafo electrónico.

Algunos objetivos y actividades no se lograron en su totalidad o no se dieron con la prontitud esperada, principalmente por las siguientes razones:

- Falta de atención inmediata por parte de la Sede Central, debido a limitaciones de comunicación y por los trámites engorrosos que tienen algunos sistemas de solicitud de servicios y otros.
- La falta de consideración por parte de algunos funcionarios en cuanto al no acatamiento de las normas establecidas para el uso de los diferentes servicios que se ofrecen en la Sección Regional.

- Escasos de personal en algunos sectores de trabajo como en el caso del Secretarial y Conserjería.

A pesar que para el desarrollo eficaz de las labores de los diferentes sectores de esta Institución hemos tenido que afrontar una serie de limitaciones, ha prevalecido la calidad humana de todos sus funcionarios.

BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Sección Regional se ha organizado en tres secciones debido a que son tres los funcionarios en ella:

- Sección Administrativa, mezclada con audiovisuales y algo de procesamiento de materiales.
- Sección de Circulación y Préstamo con funciones de apoyo secretarial-mecanográfico a la administración y apoyo en procesamiento de materiales, confección de fichas, etc. así como manejo de equipo audiovisual.
- Sección de Referencia mezclada con Hemeroteca y Archivo Vertical, prestando también apoyo en funciones de procesamiento.

Cada funcionario de la Biblioteca debe hacer de todo un poco, aunque se le haya encargado de una sección o servicio, y la razón es que esta dependencia, durante el curso lectivo, abre al público 13 horas diarias. Esto agregado a los permisos de estudio que disfrutaban los funcionarios, da como resultado que pocas veces se juntan los tres en horarios iguales, además del tiempo que se dedica a organismos representativos en la Sección Regional como Consejo Directivo al cual pertenece la señora Nury Cervantes, Consejo Administrativo al que pertenecen Alberto Padilla como encargado de la Biblioteca y Nury Cervantes como miembro del Consejo Directivo, Junta Directiva de la Seccional del SITUM a la que pertenece Alberto Padilla y Comité de Actividades Sociales donde también trabaja Nury Cervantes. Por otro lado Padilla como encargado de la Biblioteca debe viajar a menudo a la Sede Central, ya sea a reuniones o cualquiera otro tipo de comisiones de carácter administrativo.

De ahí el resultado de que, quien está trabajando debe cumplir con todas las funciones de servicio al público, o sea de Circulación, Referencia o Audiovisuales.

La primera parte del presente informe, además de horario y personal, está basada en la evaluación del logro de los objetivos propuestos en el Plan Anual 1985. Incluye una serie de datos que reflejan numéricamente la labor que se realiza en la Biblioteca, sin embargo, quedan algunas funciones que no se pueden cuantificar por cuanto no se han diseñado aún los sistemas de anotación de funciones y los pocos que se han implantado no se llevan con la exactitud deseada cuando son estudiantes los que prestan el servicio, dada la característica especial del tipo de "empleo" que estos tienen, donde por regla casi general son personas que no asumen una responsabilidad seria y tampoco se les puede exigir. Además se da el caso especial de la Sección de Referencia donde no hay manera de saber cuantas personas son atendidas, pues en su mayoría son materiales de autoservicio los que en esa hay.

La segunda parte o final, señala algunos datos estadísticos importantes sobre funciones ordinarias que se realizan en la Biblioteca.

Un aspecto que no se contempla en cifras separadas en ninguna parte del informe, es el servicio de apoyo a actividades extra Universidad, o lo que sería en otras palabras "Extensión de la Biblioteca": básicamente el servicio se presta con el equipo audiovisual y se ha servido a instituciones como Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud, Caja Costarricense del Seguro Social, MIDEPLAN, Escuela Sinaf, Escuela 12 de Marzo, Museo Regional, etc.

HORARIO:

Enero y febrero	De lunes a viernes	7 a.m. a 3 p.m.
Marzo a noviembre	De lunes a viernes	7 a.m. a 8 p.m.
	Sábados	7 a.m. a 3 p.m.

TOTAL (SERVICIO AL PUBLICO)

73 horas por semana

Personal:

Un Asistente de Bibliotecología 3, encargado de la Biblioteca
Un Asistente de Bibliotecología 2, a cargo de la Sección de Referencia
Un Asistente de Bibliotecología 1, a cargo de Circulación y Préstamo
16 estudiantes del programa "HORAS ESTUDIANTE" (12 de los cuales trabajan 8 horas por semana y el resto únicamente 4 horas)*

* En los meses de diciembre, enero y febrero estos estudiantes se reducen a cinco únicamente.

LOGRO DE OBJETIVOS:

El primer objetivo propuesto para 1985, cual era "Crear en la mejor condición posible una sección de audiovisuales que dé un verdadero impulso al uso de los medios técnicos en la enseñanza, a la vez que facilite la proyección de la Sección Regional a la comunidad"; se puede afirmar que se cumplió en un elevado porcentaje. Prueba de ello es que hubo durante el año, 78 solicitudes del proyector de diapositivas, 57 del proyector de transparencia, 48 del de cine, etc. (ver datos en cuadro siguiente).

El no lograrlo al 100% se debe a la imposibilidad de nombrar un bibliotecario más con horarios especiales y conocimientos en el manejo de equipo audiovisual. Todo el servicio de audiovisuales es cubierto en este momento por el encargado de la Biblioteca con colaboración esporádica de la encargada de Circulación y Préstamo. Sin embargo muchos servicios deban ser rechazados por falta de quien los cubra y otros son prestados en horas no hábiles, lo que implica sacrificar de horas libres del funcionario responsable.

Como fortalecimiento al equipo audiovisual existente, se recibió en préstamo permanente equipo para amplificación que incluye:

- Amplificador Philips
- Dos parlantes Philips
- Tres micrófonos
- Dos pedestales (uno de mesa y el otro de suelo)
- Una grabadora toca cassett portátil

Sin embargo queda pendiente la solicitud planteada a la Biblioteca Sede para la adquisición de una serie de equipo que se considera necesario; que se espera sea adquirido muy pronto con fondos del Proyecto UNA-BID y respecto al cual existe la promesa verbal del Director de darle prioridad a la solicitud de Pérez Zeledón.

CUADRO No.1
USO DEL EQUIPO AUDIOVISUAL

Número de veces que fue usado él, según boletas de solicitud llenada por el usuario.

APARATO	No. DE SOLICITUDES	%
Proyector de cine	48	16.4
Proyector de Transparencias (Retroproyector)	57	19.5
Proyector de Cuerpos Opacos (Episcopio)	26	8.9
Proyector de Diapositivas (slides, filminas)	78	26.6
Pantallas *	59	20.1
Amplificación de sonido **	11	3.7
Grabadora	14	4.8
TOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS	293	100.0

* El bajo volumen de uso se debe a que algunas proyecciones las hacen en las paredes del aula.

** Incluye Amplificador, pedestales, micrófonos y extensiones.

Una segunda meta propuesta era "Lograr al máximo la entrada de material bibliográfico y mobiliario, así como el equipo restante que ha sido solicitado y es financiado por el Proyecto UNA-BID".

Lograda en un 50% por cuanto entraron 266 títulos con un total de 902 volúmenes, también entró la estantería para libros y tres escritorios. Lo relativo a equipo se quedó en solicitud presentada a la Biblioteca Sede, ya que según dice la Oficina Ejecutora, es partida centralizada.

CUADRO No.2
PROYECTO UNA-BID

Libros pedidos y recibidos.

PEDIDOS:		
Junio dos listas	278 títulos	
Setiembre una lista	129 títulos	
	TOTAL.....	407 títulos
RECIBIDOS:		
Total*	266 títulos	902 volúmenes

* Las fechas se conservan en los registros de ingreso de material bibliográfico.

Se podrá deducir que una buena cantidad de títulos pedidos son adquiridos y enviados inmediatamente, sin embargo no es así, pues los títulos entrados son básicamente de listados viejos que hemos estado enviando desde 1979 y por razones de sobra conocidas no se había podido hacer compras.

Objetivos considerados con carácter de permanentes como:

"Ampliar constantemente la colección con bibliografía que apoye los programas docentes de la Sección Regional", y "Procurar cada día un mejor servicio bibliotecario que brinde completa satisfacción a profesores y estudiantes de la Sección Regional". En procura de esas metas se enviaron durante el año, seis listados de libros por un total de 811 títulos y hay hasta el momento un in-

greso de 231 títulos con un total de 422 volúmenes, más otro centenar* que hay comprados pero están en procesamiento en la Sede Central.

Aunque se pueda considerar un buen volumen de adquisición, lo cierto es que los adquiridos no representan más de un 30% de los pedidos. Existiendo para ello las razones justificadoras pero que será necesario buscarle una buena solución en futuros años. La primera es el poco personal a cargo de las adquisiciones para todas las bibliotecas (Adquisición Centralizada) lo que demora el procedimiento que se realiza; otra es la poca oferta de parte de los comerciantes que surten a la Biblioteca y que por lo demás son sólo tres, lo que resulta insuficiente en cierto momento. Como tercera razón se podría alegar la limitación que representa la no importación de material bibliográfico por parte de la Biblioteca debido a la falta de divisas.

Por otro lado:

- Se confeccionó a inicio de curso lectivo una guía de usuario que se repartió entre estudiantes nuevos.
- Se separó el catálogo público -que estaba en forma diccionario- en los tres tipos tradicionales: autor, título y materia.
- Se impartió charlas de orientación inicial a los estudiantes de Estudios Generales en la primera semana de lecciones.
- Se publicó cinco números del boletín "Algo Nuevo para Leer", del número 24 al 28, y que contiene precisamente la lista de los libros nuevos que llegan a la Biblioteca.
- Se integró una Comisión de Biblioteca formada por profesores representantes de las distintas áreas académicas que se imparten en la Sección y que debería prestar un enorme servicio en revisión y selección bibliográfica, sin embargo no sucedió así durante este año porque la Dirección no accedió a la petición de sus miembros para que se les designara tiempo laboral para esa función.

* Dato aproximado

CUADRO No.3
Libros pedidos a la Biblioteca Sede

MES	No. LISTA	No. DE TITULOS
Enero a marzo	1	337
Abril	2	92
Julio (pedido con proforma)	3	7
Agosto (pedido con proforma)	4	11
Setiembre	5	300
Octubre	6	300
TOTAL		811

TOTAL LIBROS PEDIDOS	TOTAL LIBROS ADQUIRIDOS	PENDIENTES DE COMPRA
811 100%	231 28.5%	580 71.5%

Un objetivo muy importante se refiere a la capacitación del personal. Al respecto hay la siguiente información:

La señora Nury Cervantes disfrutó permiso de 10 horas por semana durante los meses de marzo a junio para cursar en la Universidad de Costa Rica las últimas dos materias del Bachillerato en Bibliotecología y Ciencias de la Información, título que recibió en el mes de octubre.

Mireya Valverde Gamboa y José Alberto Padilla A. disfrutaron igual permiso por los meses de marzo a noviembre. La primera cursó y aprobó cinco materias en igual Bachillerato en la misma Universidad. El segundo cursó tres materias en la Universidad de Costa Rica y un curso COCERP en la Sección Regional de Pérez Zeledón.

Se puede considerar un objetivo cumplido en elevado porcentaje, sin embargo, hay que resaltar el esfuerzo personal de los funcionarios que deben viajar 2 veces por semana a San José, sin más ayuda que las 10 horas de permiso que le da la Universidad y donde se gasta solo en un viaje 12 horas por semana.

CUADRO No.4
Materias cursadas y aprobadas

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	NOMBRE DEL CURSO
Mury Cervantes Molina	Publicaciones Periódicas y Seriadas El Lector y la Biblioteca
Mireya Valverde Gamboa	Referencia I Administración de Bibliotecas I Documentación Referencia II Administración de Bibliotecas II
Alberto Padilla Aguilar	Introducción al procesamiento Electrónico de datos Publicaciones Periódicas y Seriadas Almacenamiento y Recuperación de la Información IV Poesía en América Latina

Algunos datos estadísticos importantes sobre funciones ordinarias que se realizan en la Biblioteca.

LIBROS PROCESADOS

TOTAL 300

- 100 que llevan el número de inscripción 85-001 al 85-100
- 100 que llevan el número de inscripción 85-2100 al 85-2199
- 100 que llevan el número de inscripción 85-8600 al 85-8699

LIBROS CLASIFICADOS	TOTAL	300*
LIBROS CATALOGADOS		300*
LIBROS INSCRITOS		300*
LIBROS PINTADOS Y MARBETEADOS		860**
FICHAS TOPOGRAFICAS CONFECCIONADAS		600
FICHAS TOPOGRAFICAS ALFABETIZADAS		1974***
FICHAS DE PUBLICO CONFECCIONADAS		900 aproximadamente
FICHAS DE PUBLICO ALFABETIZADAS		2300 aproximadamente

* Son documentos entrados por donación, incluye trabajos hechos por estudiantes y entregados a la Biblioteca por los profesores.

** Incluye los procesados en Pérez Zeledón y comprados por la Sede o UNA-BID y que para apresurar la llegada, se vienen sin marbetear ni pintar.

*** Incluye las que vienen de Heredia para el Topográfico de Pérez Zeledón además de las confeccionadas por los materiales aquí procesados.

DONACIONES DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO

Con caracter permanente se recibe las publicaciones de la EUNA y esporádicamente algún usuario o grupo hace donaciones, algunas pequeñas hasta de un sólo ejemplar, otras mayorcitas pero de manera casi anónima sin ningún formalismo y por lo general no quedan registradas en ninguna parte.

Donaciones recibidas:

Centro de Estudios Generales	39 ejemplares
Editorial de la Universidad Nacional	16 ejemplares
Comisión Organizadora IV Certamen Brunca	12 ejemplares
Patricia Paniagua (Agente de Grolier Int.)	25 ejemplares
Otras donaciones	69 ejemplares
TOTAL.....	161 ejemplares

Información de la Sección de Referencia:

Entraron en 1985 cien números de revistas
Hay además 15 colecciones que se mantienen actualizadas aún cuando no hay números de 1985 (en su mayoría son de la UNA).
Existen 23 colecciones que están descontinuadas.
Se recibe periódicamente Actas del Consejo Universitario, Consejo Directivo y la Gaceta Oficial desde el 8 de octubre.
Se recibió la colección casi completa de la revista Káñina (quince números).

CUADRO No.5
INFORMACION ESTADISTICA DE USUARIOS SEGUN BOLETAS DE PRESTAMO 1985

MES	SALA	%	DOMICILIO	%	TOTAL
Enero	-	-	73	100.0	73
Febrero	-	-	52	100.0	52
Marzo	337	49.5	343	50.5	680
Abril	446	46.0	524	54.0	970
Mayo	421	46.5	484	53.5	905
Junio	355	52.0	328	48.0	683
Julio	143	62.7	85	37.3	228
Agosto	627	65.0	337	35.0	964
Setiembre	494	51.7	462	48.3	956
Octubre	339	47.0	382	53.0	721
Noviembre	244	55.6	195	44.4	439

FUENTE: Estadística mensual de usuarios por clases Dewey.

CONCLUSIONES:

Se puede considerar una labor satisfactoria en el funcionamiento de la Biblioteca, pues en la mayoría de los casos se capta satisfacción en los usuarios que llegan a buscar información. Esto se debe especialmente a la flexibilidad que se ha dado en el préstamo a domicilio, tal como la demuestran los elevados porcentajes del cuadro No.5.

Hay que dejar patente el agradecimiento al gran apoyo de la Biblioteca Sede, muy especialmente a las Secciones de Adquisiciones, Procesos Técnicos y Audiovisuales por la especial atención que le brindan a nuestras solicitudes.

También ha sido beneficioso la insistencia del Director de la Sección Regional ante la Oficina Ejecutora del Proyecto UNA-BID. para lograr mayor atención a los asuntos de Pérez Zeledón.

Finalmente hay que agradecer al Departamento de Vida Estudiantil la designación de los jóvenes de "Horas Estudiante" sin los cuales no sería posible prestar el servicio tal como se hace, especialmente en amplitud de horarios.

VIDA ESTUDIANTIL

El Departamento de Vida Estudiantil de la Sección Regional se permite presentar a los compañeros Docentes y Administrativos el "Informe de Trabajo" correspondiente al período de 1985-1986, para ser evaluado en el seminario organizado en los días del 4 al 6 de diciembre del presente año.

El trabajo se plantea con base en el estudio del documento elaborado que sirvió como guía para desarrollar los objetivos y actividades plasmados en el "Plan de Trabajo 1985": recoge las áreas de: Asistencia Socio-Económica, Orientación y Atención Psicológica, Promoción de Actividades Culturales y Deportivas y Salud.

Tomando como punto de referencia los objetivos que para cada área fueron establecidos, se hará un análisis del cumplimiento o no de los mismos.

1. Area de Asistencia Socio-Económica:

Dentro de este campo se logró cumplir con los objetivos y las actividades planteadas para la consecución de los siguientes programas; cabe mencionar que esta área es una de las más consolidadas dentro de esta Unidad de Trabajo.

- 1.1. Alojamiento
- 1.2. Alimentación
- 1.3. Horas Estudiante
- 1.4. Préstamo en dinero
- 1.5. Ayudas económicas
- 1.6. Préstamo de libros
- 1.7. Adjudicación Categorías de Becas
- 1.8. Proyecto Comunal: COPEUNA P.7.

1.1. Alojamiento:

Programa que atendió un promedio de 16 estudiantes mensuales, alojados en hogares generaleños, provienen de lugares alejados al centro de San Isidro. El presupuesto invertido en este servicio alcanzó de marzo a noviembre de 1985 un total de Q221.400.00.

La población estudiantil becada con este servicio, prestó colaboración con la Institución en servicios de apoyo; destacados en:

	<u>Horas de servicio</u>
- Proyecto Comunal: CCOPEUNA P.Z.	217
- Dirección	204
- Coordinación de Estudios Generales	160

Se efectuaron 32 visitas a los diferentes hogares de los estudiantes becados.

1.2. Alimentación:

Servicio que atendió una demanda de 16 estudiantes mensuales, cubriéndoles el desayuno, almuerzo, cena según sea el caso.

El presupuesto alcanzado durante el periodo lectivo fue de Q45.760.00.

1.3. Horas Estudiante:

Programa que mantuvo un promedio de 27 alumnos becados al mes (20 estudiantes con tiempo completo con 32 horas mensuales y 7 con 16 horas mensuales); implicó una derogación presupuestaria de Q132.700.00.

Presentamos el número de horas trabajadas como servicio de apoyo en diferentes unidades:

	<u>Horas de Servicio</u>
- Biblioteca	2404.00
- Proyecto Comunal: COOPEUNA P.Z.	600.00
- ASEUNA	704.00
- <u>Proyecto de Investigación</u>	
"Análisis del Binomio Empleo y Desempleo en la Región Brunca"	460.00
- "Museo Regional del Sur"	216.00

1.4. Préstamo en dinero:

Servicio solicitado por una estudiante, aprobado por un monto de Q1.500.00, lo que suma un total de Q13.500.00, por nueve meses, de conformidad con el curso lectivo.

1.5. Ayudas económicas:

Programa que financia a los becados con ayudas económicas para cubrir pasajes, material didáctico, recetas médicas, fotocopias, prácticas de campo y otros a criterio del profesional.

Para 1985 se atendió una demanda de 13 solicitudes mensuales con promedio, dándose una erogación presupuestaria de Q56.636.00 de marzo a noviembre de 1985.

Colaboraron en trabajo de apoyo institucional, un total de 132 horas.

En el cuadro No.1 se detalla el presupuesto según programas, cubiertos de marzo a noviembre de 1985, en números absolutos.

CUADRO No. 1
PRESUPUESTO SEGUN PROGRAMAS ESTUDIANTILES
SECCION REGIONAL UNIVERSITARIA DE PEREZ ZELADEO
DEPARTAMENTO DE VIDA ESTUDIANTIL
MARZO A NOVIEMBRE 1985
(ABSOLUTOS)

MES	TOTAL	PROGRAMAS ESTUDIANTILES				
		AYUDA ECON. FOTOCOPIARIA	ALOJAMIENTO	ALIMENTACION	HORAS ESTUDIANTE	PRESTAMO EN DINERO
Marzo	Q 52.960.00	Q 2.020.00	Q 30.000.00	Q 4.640.00	Q 14.800.00	Q 1.500.00
Abril	54.160.00	2.020.00	30.000.00	4.640.00	16.000.00	1.500.00
Mayo	83.016.00	11.476.00	42.600.00	6.240.00	21.200.00	1.500.00
Junio	50.282.00	2.787.00	27.975.00	3.920.00	14.100.00	1.500.00
Julio						1.500.00
Agosto	80.761.00	17.876.00	31.525.00	8.760.00	19.600.00	1.500.00
Setiembre	62.570.00	11.990.00	23.720.00	6.560.00	18.800.00	1.500.00
Octubre	60.668.00		23.720.00	7.200.00	18.800.00	1.500.00
Noviembre	35.027.00	8.467.00	11.860.00	3.800.00	9.400.00	1.500.00
TOTAL	Q479.444.00	Q56.636.00	Q 221.400.00	Q45.760.00	Q 132.700.00	Q13.500.00

1.6. Préstamo de libros:

Una población de 26 estudiantes se les adjudicó el carné para hacer uso de la colección de libros del Departamento de Vida Estudiantil ubicada en la Biblioteca Universitaria.

1.7. Adjudicación categorías de becas:

Recepción y revisión Formularios de Becas.

<u>Población</u>	<u>No. de Formularios</u>	<u>Apelaciones</u>
Alumnos nuevos	99	14
Alumnos regulares	18	4
Revisión Categorías de Becas	10	

Becas Especiales

- Matrícula de Honor	3
- Culturales	20
- Dependiente de funcionario	2
- Funcionarios	2
- Organizaciones estudiantiles	19

A continuación se detalla la población con categoría de beca asignada, cabe aclarar que la categoría de beca es otorgada por un periodo de tres años.

<u>Valor por cada crédito</u>	<u>Categoría de Beca</u>	<u>No. de estudiantes nuevos y regulares</u>
≥125.00	0	56
112.50	1	6
100.00	2	14
87.50	3	12
75.00	4	14
62.50	5	12
50.00	6	13
37.50	7	21
25.00	8	59
12.50	9	23
	10	319

1.8. Traslados de estudiantes a cursar carrera en la Sede de Heredia:

Hicieron solicitud de traslado	40 estudiantes
Solicitudes aprobadas	21 estudiantes
Solicitudes no tramitadas	19 estudiantes

A continuación se presenta la información relativa a la ubicación de los estudiantes, según carrera.

Facultad de Filosofía y Letras

<u>Carrera</u>	<u>No. de Estudiantes</u>
Enseñanza del Inglés	4
Enseñanza del Francés	1
Educ. con Enfoque en Educ. Vida Fam.	1
Música	1
Artes Plástica	1

Facultad de Ciencias Sociales

Sociología	1
Secretariado Profesional	4

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Enseñanza de la Matemática	1
----------------------------	---

Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar

Geografía	2
Ciencias Forestales	2

Facultad de Ciencias de la Salud

Educación Física	1
Computación	2

Estudiantes ubicados en Residencia ó Alojamiento, Alimentación y otros servicios según el caso particular de cada estudiante.

1.9. Proyecto Comunal: COOPFUNA P.Z.

Proyecto atendido por el Departamento de Vida Estudiantil, cumplió cuatro años de funcionamiento, manejado por los estudiantes con servicios. Para el año 1985 se ofreció a la comunidad universitaria los materiales básicos necesarios para satisfacer la demanda académica, se manejaron una cantidad de 65 artículos.

Considero que el objetivo fundamental es mantener funcionando el proyecto cooperativo, brindando a la población universitaria los materiales a un bajo costo y dar el servicio en forma permanente.

Los estudiantes colaboraron con 817 horas de servicio a la comunidad universitaria.

RESUMEN:

Expedientes	110
Estudios Sociales	142
Entrevistas	205
Estudiantes seguimiento	
Personal - Académico	11
Volumen de oficios enviados	532
Giras a Ciudad Neily y Heredia	13

2 ARFA DE ORIENTACION

2.1. Proyecto de Investigación:

Para 1985 no fue posible cumplir con los objetivos en cuanto a la formulación de proyectos de investigación a falta de nombramiento del profesional en Orientación a tiempo completo y el presupuesto correspondiente.

2.2. Orientación Educativa:

Los objetivos y actividades planteados fueron cumplidos a cabalidad tal y como quedaron establecidos en el Plan de Trabajo 1985, según la evaluación del mismo.

2.2.1. Curso de Técnicas y Hábitos de Estudio:

Impartido en el I semestre 1985, la matrícula alcanzó a 20 estudiantes de los cuales uno practicó retiro justificado, 6 retiros injustificados y 13 ganaron el curso.

El contenido del curso: atención y concentración, memoria, distribución del tiempo, toma de apuntes, resúmenes, esquemas, fichas de lectura, subrayados de textos, preparación para exámenes, lectura eficaz, exposición oral.

Material entregado: 66 ejemplares a cada alumno con los contenidos de los diferentes temas.

En el segundo semestre fue suspendido a nivel de la Universidad, con el propósito de estudiar y mejorar los contenidos.

2.2.2. Difusión de la Universidad Nacional:

Visitas a los Colegios de la Zona Sur y Pérez Zeledón a 17 instituciones educativas (Liceo Unesco, Colegio Técnico Profesional, Liceo Nocturno, Buenos Aires Diurno y Nocturno, Palmar Norte, Diurno y Nocturno, Puerto Cortés Diurno y Nocturno, Río Claro Diurno y Nocturno, Gofito Diurno y Nocturno, Colegio Ciudad Neily Diurno y Nocturno, Colegio Agropecuario de Paso Canos Diurno y Nocturno, Colegio Agropecuario de Coto Brus y Sabalito).

Los Colegios de Pejibaye y San Rafael de Platanares se les envió material.

	<u>Población estudiantil atendida en los dos últimos niveles</u>
I. Gira Marzo - 85	1.107.00
II. Gira Agosto - 85	1.253.00
III. Gira Setiembre - 85	254.00

Reuniones con los Orientadores de Buenos Aires, Pejibaye, Liceo Nocturno, Liceo Unesco, Colegio Técnico Profesional, Colegio de San Rafael de Platanares.

Entrega de material a los estudiantes y orientadores de secundaria:

- Folleto posibilidades de estudio en la UNA.
- Catálogo universitario a los Orientadores de cada Colegio.
- Afiches.
- Folleto de requisitos de ingreso, carreras a la UNA.

Charlas a estudiantes de los dos últimos niveles de secundaria:

Contenido:

- Proceso de admisión
- Estructura de la Universidad
- Estructura de los Estudios Generales
- Oportunidades académicas que ofrece la Sede Central y Pérez Zeledón

2.2.3. Orientación inicial a estudiantes de nuevo ingreso:

En la primera semana de marzo a 153 estudiantes se les impartió la charla de orientación inicial en dos jornadas, mañana y noche.

Entrega de material:

Guía datos importantes para 1985.

Contenido:

Estructura de la Universidad
Información de los Departamentos de Registro, Vida Estudiantil, Biblioteca, Dirección y Asistencia Administrativa.

2.2.4. Orientación inicial individual a los estudiantes de nuevo ingreso:

A la hora de realizar la matrícula, se atendieron a 94 alumnos, aclarando dudas de carga académica, requisitos de ingreso y orientación en general.

2.3. Orientación Profesional:

El objetivo general planteado fue cumplido de acuerdo a la evaluación realizada:

Entrevistas	125
Citas enviadas	131
Consultas	162
Test	92
Informes	119
Entrega de fichas Profesiográficas Estudio de "Planes de Estudio"	36
Expedientes	92

RESUMEN:

Correspondencia enviada	247
Reuniones	25
Telegramas	34
Afiches	50

ATENCION PSICOLOGICA

A partir del II semestre se nombró un profesional en esta especialidad a plazo fijo por medio tiempo, su contrato venció el 30 de noviembre de 1985, la plaza es de Docencia.

Por las limitaciones de tiempo únicamente se pudo atender a 17 estudiantes denominados urgentes, que manifiestan problemas de adaptación, neurosis, memoria, familiares y de otra índole, afectándoles su condición de estudiante, de ellos 8 personas se determinó que no era necesario un seguimiento psicológico, 4 estudiantes se les recomendó continuaran en terapia pero no acudieron a las citas, 3 personas no se hicieron presentes nunca a las convocatorias, 2 respondieron al tratamiento. Una estudiante solicitó atención psicológica a la cual se le brindó terapia de apoyo durante todo el semestre.

Se atendió una población de 19 estudiantes con traslado de carrera a la Sede de Heredia, recomendando en todos los casos continúen sus estudios en la Sede Central, se practicaron entrevistas e informes.

3. PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES:

Los objetivos planteados en el campo cultural se han visto frustrados a falta del presupuesto y el recurso humano necesario para desarrollar las actividades y la formulación de grupos culturales representativos de la Institución.

Para el presente curso lectivo se contó con el nombramiento de un profesional por un cuarto de tiempo, durante el I semestre, cumpliéndose algunas funciones, entre ellas tenemos:

3.1. Coro Universitario:

Ensayos dos veces a la semana

Integrado por 35 estudiantes

Presentaciones artísticas del coro dentro y fuera de San Isidro

3.2. Graduación 1985:

Trabajo de apoyo cultural en la graduación 1985, en San Isidro y Ciudad Neily.

3.3. "IV Festival Universitario de la Canción"

Apoyo cultural de la actividad, organización del jurado

Semi-finalista y finalista la estudiante María del Carmen Elizondo Araya, por el Centro Regional de Pérez Zeledón.

3.4. "IV Certamen Brunca 1985"

Participó el Departamento de Vida Estudiantil en la consecución

de los objetivos de este concurso literario en los géneros de cuento y poesía.

Una gira a la Zona Sur.

4. PROMOCION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS:

Los objetivos planteados en el Plan Anual 1985, respecto a la apertura de talleres deportivos en las disciplinas de natación, fútbol, voleibol

y baloncesto, no fueron metas alcanzadas por cuanto no se aprobó el presupuesto y el profesional especializado para hacer factible la puesta en marcha de este proyecto.

5. AREA DE SALUD:

- Práctica de 116 exámenes clínicos en la Unidad Sanitaria de Pérez Zeledón.
- Envío de 16 estudiantes según "Convenio de la UNA-CCSS".
- Potiquín para uso de la población estudiantil.

RECOMENDACIONES:

Que se dote el Departamento de Vida Estudiantil de espacio físico, plazas y recursos económicos necesarios para desarrollar los objetivos y actividades, planteados en el "Plan de Trabajo en 1986"; en las áreas de: Atención Psicológica, Actividades Culturales, Actividades Deportivas, definidas como prioritarias.

Buscar los mecanismos de enlace con la docencia, con el propósito de mejorar el trabajo con los estudiantes.

Que esta Unidad de Trabajo se integre en los proyectos de extensión e investigación, en lo que atañe al Depto. de Vida Estudiantil.

Que se universalicen los programas que se brindan en la Sede Central en Pérez Zeledón, en la igualdad de derechos estudiantiles según lo enunciado en el Estatuto Orgánico.

Fortalecer los vínculos de comunicación dentro de la estructura administrativa.

Promover el trabajo de investigación en el campo estudiantil.

REGISTRO

El Departamento de Registro dentro de su programación, a grades rasgos, cumplió con los siguientes objetivos y actividades:

1. Se organizó satisfactoriamente el proceso de empadronamiento a estudiantes nuevos, reingreso y regulares.
2. Se procesó y revisó la matrícula del I y II semestre.
3. Se confeccionaron los expedientes de cada uno de los alumnos.
4. Se tramitó los Retiros Justificados.
5. Se elaboraron los Historiales Académicos de los alumnos que ingresaron nuevos.
6. Se entregaron los documentos de identificación personal a cada uno de los alumnos que lo solicitara, como son carnés, constancias, etc.
7. Se han elaborado todas las certificaciones que los alumnos han solicitado.
8. Las calificaciones que han entregado los profesores se han exhibido en las pizarras.
9. Los concentrados de notas están al día con la información suministrada por los profesores.
10. Todas las calificaciones se han mandado a la Sede Central para que se procesen.
11. Las resoluciones de la Comisión de Reconocimientos se han tramitado a cabalidad.
12. Las actas de Graduación se han confeccionado en su totalidad.
13. Se logró coordinar con el Departamento de Registro y de Publicaciones para la confección de los títulos que se entregaron en el Acto de Graduación.

A continuación algunos de los objetivos y actividades que se realizaron parcialmente:

1. Elaborar informes de matrícula y cuadros estadísticos, se lograron los cuadros pero no se han hecho los informes.
2. La entrega de certificaciones no se ha dado en su totalidad ya que los estudiantes no pasan a recogerlas o porque tienen deudas y no las han cancelado o se les olvida.

A continuación, objetivos y actividades que no se han logrado:

1. Coordinar con los responsables del proceso de matrícula, porque:
 - Hay limitación de tiempo por parte de los coordinadores.
 - No se ha planificado una reunión conjunta (Coordinadores-Registro).
2. Elaborar estadísticas sobre las graduaciones:
 - Los datos ya han sido sacados, falta hacer los cuadros.
3. Adquisición de una máquina de escribir eléctrica.
 - No hay presupuesto.

Objetivos y actividades que se lograron y que no estaban programadas:

1. Realización de Acto de Graduación (coordinación del mismo).
2. Inicio de un proceso de computarización del Departamento.
3. Apoyo en los procesos electorales a nivel universitario.
4. Impartir asesoría a otras instituciones de nivel superior (ITEA).
5. Ordenamiento de los archivos donde se llevan los registros de calificaciones que entregan los profesores.
6. Impartir charlas de Orientación Inicial a los estudiantes nuevos.
7. Elaboración por primera vez de un Plan Anual para este Departamento.
8. Participación en Seminarios.

Se confeccionaron en este Departamento hasta el 29 de noviembre 527 certificaciones.

Las consultas son un proceso permanente, en el caso de las personales y telefónicas no se lleva un registro, ya que sería muy grande.

En cuanto a correspondencia emitida se dió la siguiente actividad:

- 21 notas despachadas
- 10 oficios
- 1 memorándum

Se atendió una mínima cantidad de cartas en donde se hacen consultas a este Departamento.

La correspondencia que se despachó vía valija tuvo la siguiente actividad:

- 15 sobres de manila al Departamento de Registro con documentos varios.
- 1 sobre de manila a la Escuela de Secretariado.
- 1 sobre de manila a la Oficina de Programación.
- 1 sobre blanco a la Oficina de la Coordinación de Secciones Regionales.
- 1 sobre blanco a la Vicerrectoría de Docencia.

